

EDUCACIÓN

Edurne GARCÍA ORAÁ

**CONOCIMIENTO DE MADRES Y
PADRES DE NAVARRA SOBRE LA
DIVERSIDAD SEXUAL**

TFG/*GBL* 2018

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Grado en Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

***CONOCIMIENTO DE MADRES Y PADRES DE
NAVARRA SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL***

Eduarne GARCÍA ORAÁ

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GIZA ETA GIZARTE ZIENTZIEN FAKULTATEA

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
NAFARROAKO UNIBERTSITATE PUBLIKOA**

Estudiante / Ikaslea

Eduarne GARCÍA ORAÁ

Título / Izenburua

Conocimiento de madres y padres navarras sobre la diversidad sexual

Grado / Gradu

Grado en Trabajo Social

Centro / Ikastegia

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales / Giza eta Gizarte Zientzien Fakultatea
Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Director-a / Zuzendaria

Maria Cristina LOPES DOS SANTOS

Departamento / Saila

Departamento de Trabajo Social / Gizarte Lana departamendua

Curso académico / Ikasturte akademikoa

2017/2018

Semestre / Seihilekoa

Primavera / Udaberrik

Resumen

El conocimiento y la aceptación de la diversidad sexual es una cuestión que ha evolucionado a lo largo de la historia. El patriarcado y la heteronormatividad la habían tenido oculta durante muchos años, pero es un tema que empieza a ser notorio. Se detectó la necesidad de averiguar el conocimiento que las madres y padres poseían respecto a la temática que justificara una propuesta de intervención. Para recabar los datos se utilizaron encuestas dirigidas a jóvenes LGBTI+, y a madres y padres de Navarra. También se entrevistó a dos técnicas de Harrotu con el fin de recoger una opinión profesional. De este modo, se constató la necesidad del surgimiento de un grupo de madres y padres para capacitarles en sexualidad, abordando el tema desde el Trabajo Social comunitario y con perspectiva de género en el escenario de las escuelas.

Palabras clave: diversidad sexual; género; patriarcado; heteronormatividad; Trabajo Social comunitario.

Abstract

The knowledge and acceptance of sexual diversity is an issue that has evolved throughout history. Patriarchy and heteronormativity had been hiding it for many years, but it is a topic that is beginning to be notorious. The need to find out the knowledge that the mothers and fathers had was detected regarding the subject that justified an intervention proposal. To collect the data, surveys were used targeting LGBTI+ youth, and mothers and fathers from Navarra. Two Harrotu technicians were also interviewed in order to collect a professional opinion. Thus, the need for the emergence of a group of mothers and fathers to qualify them in sexuality was identified, approaching the issue from the Community Social Work and with gender perspective in the school setting.

Keywords: sexual diversity; gender; patriarchy; heteronormativity; Community Social Work.

Índice

Introducción	
1. Objetivos, hipótesis y planteamientos	3
1.1. Objetivos	3
1.1.1. Objetivo general	3
1.1.2. Objetivos específicos	3
1.2. Hipótesis	3
1.3. Planteamiento	3
2. Fundamentación, marco teórico e implicaciones	6
2.1. Fundamentación	6
2.2. Marco teórico	8
2.2.1. ¿Qué es LGBTI+? Historia del colectivo	8
2.2.2. Legislación homosexual en la posguerra	13
2.2.3. Conociendo las siglas LGBTI+	14
2.2.4. Género y hegemonía ; el modelo social dominante	17
2.2.5. Trabajo Social comunitario	21
2.3. Implicaciones	24
3. Metodología y recursos	26
3.1. Encuesta	27
3.1.1. Muestras y cosificación	30
3.2. Entrevista	30
3.2.1. Entrevistades y codificación	32
4. Resultados, discusión y propuesta de intervención	33
4.1. Resultados y discusión	33
4.2. Propuesta de inteervención	50
Conclusiones y cuestiones abiertas	
Referencias	
Anexos	
A. Anexo I	
A. Anexo II	

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación trata de averiguarse el nivel de conocimiento que poseen las madres y padres de Navarra sobre la diversidad sexual. Así como la opinión que les merece a las jóvenes LGBTI+ la información que poseen los mismos. Con ello, se trata de justificar la necesidad de crear grupos de madres y padres en las escuelas para que traten esta temática tan controvertida.

Mediante el análisis realizado de los datos obtenidos tanto de las encuestas a jóvenes LGBTI+ y madres y padres, como de las entrevistas realizadas a las técnicas de Harrotu, se detectan carencias en la educación sexual de los jóvenes y una gran desinformación sobre el colectivo LGBTI+. Para paliar los efectos negativos que dicho desconocimiento puede suscitar, se propone la puesta en marcha de un proyecto piloto con algunas de las madres y padres que respondieron a la encuesta y que estarían dispuestos a acudir a un grupo informativo y formativo en las escuelas de sus hijos.

Por último, comentar que todo el estudio está realizado haciendo uso del lenguaje inclusivo. Es por ello por lo que, siempre que se hace referencia a personas en general, se hace mediante el artículo determinado neutro, que se corresponde con la terminación -e. Sin embargo, cuando se quiere aludir a un grupo, o a personas en concreto que se sienten representadas por el sistema binario sexo/género, se le identificará como mujer u hombre en el caso de que sea una persona en concreto, y mediante el determinante que sea mayoría cuando se trate de un grupo.

1. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLANTEAMIENTO

1.1. Objetivos

1.1.1. *Objetivo general*

- Conocer el nivel de información que poseen las madres y padres sobre la diversidad sexual y el colectivo LGBTI+.

1.1.2. *Objetivos específicos*

- Conocer el punto de vista de las y los jóvenes respecto a los conocimientos de las madres y padres en éste ámbito.
- Justificar un posible proyecto de capacitación para madres y padres sobre la temática.
- Detectar carencias sobre la consciencia de la diversidad sexual o el colectivo LGBTI+ entre madres y padres.

1.2. Hipótesis

- Las y los jóvenes, entre un 80 y 90%, piensan que las/os adultas no están suficientemente informadas sobre la diversidad sexual.
- Entre un 70 y 80% de las madres y padres no están completamente informadas sobre la diversidad sexual.
- La mitad de las madres y padres no terminan de saber cómo actuar con temáticas LGBTI+ relacionadas con la normalización y sensibilización.
- Surge la necesidad de implantar un proyecto piloto de capacitación para madres y padres en materia LGBTI+ y diversidad sexual.

1.3. Planteamiento

La identidad y la orientación sexual son cuestiones que atraviesan a la persona y que resultan transversales a todos los niveles de la propia vida. Por ello es imprescindible que todas las personas gocen de un buen grado de conocimiento sobre la diversidad sexual. Es cierto que las nuevas generaciones son más conscientes y tolerantes respecto a este tema, pero todavía queda mucho camino por recorrer.

En Navarra ya han surgido algunas entidades que sirven de apoyo para las personas LGBTI+ y sus familias ofreciendo servicios como asesoramiento, charlas, grupos de

ayuda mutua, etc. En Pamplona, concretamente, hace tan solo un año de la apertura del centro *LGTB Harrotu*. Éste pertenece al área de igualdad del Ayuntamiento de Pamplona y lo gestiona *Kattalingorri*, otra entidad LGBTI+ que actúa en todo el territorio foral. También se han formado asociaciones como *Transkolore* o *Chrysalis* en el territorio Navarro para hacer frente a la invisibilización que sufre el colectivo *trans*. Que hayan surgido estas entidades es una necesidad patente de la demanda del colectivo; y es que sigue existiendo la necesidad de reconocimiento de muchos colectivos LGBTI+.

Esta necesidad de reconocimiento existe no sólo a nivel legal y judicial, sino a nivel social y familiar. La familia, a pesar de los cambios estructurales de los últimos años, sigue siendo uno de los entes más importantes de la sociedad, ya que es el primer lugar donde se dan los procesos de desarrollo y socialización de las niñas (de http://www.ayto-fuenlabrada.es/recursos/doc/bienestar_social/31293_2342342012122952.pdf) y donde tienen lugar desde los procesos más básicos como la expresión de sentimientos, hasta la formación de valores (Suarez, O. y Moreno, J. extraído de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf). Es mediante ésta por la cual se materializan ciertas ideologías y mecanismos de poder. Es por ello por lo que muchas jóvenes encuentran grandes dificultades en el núcleo familiar para abrirse y expresar sus sentimientos. Eso, generalmente, ocurre por la falta de información latente de gran parte de la sociedad; es cierto que los conceptos *gay*, *lesbiana* y *bisexual* hoy día son más conocidos, pero todavía se confunden *travesti* y *transexual*, o se tiene una idea errónea de lo que es *intersexual*, o ni tan siquiera se sabe de la existencia de conceptos como *tercer sexo*, *género fluido*, *andrógino/a*, etc. A pesar de que sigue existiendo mucho desconocimiento respecto al tema, muchas personas no advierten la importancia de poseer un mínimo conocimiento sobre esas realidades.

Como ya se ha comentado, la familia es una unidad importante de nuestra sociedad, y de ella dependerá, en gran medida, el correcto desarrollo de las nuevas generaciones. También, es la principal vía de transmisión de valores. Es decir, la educación, el trato y el cariño que reciban las criaturas por parte de sus madres y/o padres y de otras adultas de la familia, resultará determinante a la hora de que esas niñas y niños se conviertan en personas abiertas y con conocimientos y habilidades sobre la sexualidad. Por ello, es

de vital importancia conocer el nivel de información que poseen las madres y padres, porque de ese modo se evidencia en qué situación se encuentra el panorama, y sobre qué líneas dirigir las actuaciones.

Debe hablarse de la sexualidad y de la diversidad de la misma de una manera natural, ya que ésta es lo más básico que tenemos. La sexualidad se reduce al cuerpo; cómo se habita y cómo se desenvuelve en y mediante él es de lo más esencial que posee una persona. Pero para llegar a saber qué hace habitable el propio cuerpo, es necesario conocer las diferentes realidades que podría experimentar. Conocerse a una misma y permitirse sentir, son aspectos clave para el desarrollo personal, el empoderamiento y la capacidad de resiliencia; si una persona tiene claro quién es, también conocerá con exactitud sus debilidades y fortalezas, por lo que podrá intuir qué le produce bienestar y qué no.

Por lo tanto, informar a la sociedad sobre la diversidad sexual es vital para las personas LGBTI+, ya que llegar a ser respetadas y, sobre todo, entendidas es imprescindible. Porque lo primero sin lo segundo no tiene sentido; evidentemente una persona no está cómoda, y se vulneran sus derechos cuando no la respetan, pero tampoco lo está cuando tiene que estar constantemente explicando y justificando su manera de sentir.

Por lo tanto, conocer el nivel de información que tienen las madres y padres sobre la diversidad sexual es imprescindible para conocer la situación actual en la que se halla una parte fundamental de la sociedad. Si no se conocen sus situaciones, no se actuará de forma correcta; si no se actúa de forma correcta, no se consigue más que alejarse del objetivo de crear una sociedad más abierta y con personas sanas y felices.

2. FUNDAMENTACIÓN, MARCO TEÓRICO E IMPLICACIONES

2.1. Fundamentación

Existe la intuición de la falta de conocimiento que gran parte de la población continúa poseyendo sobre la diversidad sexual. Sin embargo, no llega a conocerse con exactitud hasta qué punto llega ese desconocimiento.

Actualmente sigue existiendo la violencia y el rechazo hacia las personas LGBTI+. Son muchas las personas que no pueden llevar una vida normalizada en su día a día, en el empleo, universidad, instituto, grupo de amigos, etc. ya sea por el miedo que les produce la reacción que pueda llegar a tener su entorno, o bien porque ese entorno ya ha reaccionado de manera negativa ante la persona. También, cabe la posibilidad de que el mapa social de algunas personas de sexualidad no normativa sea tolerante y se las respete, pero que, sin embargo, hayan sufrido agresiones por parte de personas desconocidas en la calle, en un bar o en cualquier otro contexto social. El *Observatorio Madrileño contra la homofobia, transfobia y bifobia* (extraído de <http://www.contraelodio.org/>) aporta datos relevantes sobre incidentes LGBTfóbicos ocurridos en la comunidad año tras año: en 2017 se registraron 321 incidentes de odio, 299 víctimas registradas y 101 incidentes denunciados. Son datos alarmantes, teniendo en consideración que se trata de datos recabados en tan sólo un año, en una sola comunidad. A estos casos, debe añadirse, además, los de todas las personas que por intimidación, miedo o cualquier otra razón no llegaron a registrar las agresiones sufridas.

Además, otra cuestión alarmante, es la tasa de suicidios en las jóvenes LGBTI+, sobre todo en el colectivo *trans*, el cual resulta ser cuatro veces mayor (extraído de <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2017/03/14/tasa-suicidio-jovenes-lgbti-cuatro-veces-mayor-resto-poblacion.html>) que en el resto de la población, (41% en comparación con el 7,7% de la población general) como indican algunos estudios como el de Alemka et. al (2016, extraído de <http://www.revistamedicadechile.cl/ojs/index.php/rmedica/article/view/4475/2168>), o el Instituto Nacional de Estadística (2015, extraído de <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p417/a2015/I0/&file=01004.px>).

Muchas de las personas del colectivo que han sufrido acoso en la escuela, afirman haber

realizado al menos un intento de suicidio, y las cifras se agravan cuando, además, no existe apoyo familiar.

Otro aspecto destacable es el gran porcentaje de personas que son afectadas a nivel de salud mental en el colectivo. Y, es que, el gran rechazo que pueden llegar a experimentar, unido a la falta de apoyo por parte de familiares y/o amigos, resulta determinante. No contar con el amparo de las propias redes personales puede afectar de manera tajante en el desarrollo vital de una misma. Por lo tanto, si en el proceso del desarrollo personal se topan con carencias, éstas se verán reflejadas, en ocasiones, con cuestiones de salud mental como depresiones; en otras ocasiones, con cuestiones de abuso de sustancias, o incluso, a veces, con trabajos sexuales forzados.

Por lo tanto, puede afirmarse que la causa de la alta tasa de suicidios del colectivo, generalmente, en la falta de apoyo y comprensión de las redes primarias y secundarias, en las relaciones de abuso que sufren en la infancia y en la falta de tolerancia por parte de la sociedad. Cuestiones como la heteronormatividad, la homofobia institucionalizada o el patriarcado son aspectos que afectan de manera directa e indirecta al tema en cuestión, ya que la sociedad es estructurada de tal manera que la educación y los mensajes que transmitimos excluyen a las personas LGBTI+, haciendo que se sientan extrañas y poniendo obstáculos en el desarrollo personal de éstas.

Otra cuestión relevante que atañe a la temática, es la familia y la conciliación familiar. Ésta no sólo está unida al ámbito laboral, ni tampoco supone encontrar un equilibrio y una manera eficiente de dividir el tiempo entre el ámbito familiar y laboral. Estos ámbitos no son los únicos donde debe existir una conciliación. La conciliación supone hacer compatibles cuestiones que, en un principio, pueden estar confrontadas o que pueden ser contradictorias, para hacer posible crear momentos de calidad con el núcleo familiar. Es por ello por lo que es prioritario que las familias encuentren un espacio, dentro de la misma, donde poder expresar libremente los sentimientos, y que éstos sean escuchados con respeto y libres de prejuicios. No importa cuántos años tenga el miembro más joven o el más adulto de la familia, todas ellas deben sentir que tienen un espacio en la familia en el que se pueden sentir cómodos y seguros, ya que pueden expresar lo que sienten sin ningún tipo de temor. Es un error suponer que las hijes son todavía muy jóvenes para hablar de estas cuestiones; por muy jóvenes que sean, son

capaces de sentir e identificar lo que le hace sentir bien y lo que no. En definitiva, independientemente de la edad que tengan, deben de interiorizar que siempre van a tener un lugar donde mostrarse sin desazón.

La sexualidad, como ya se ha comentado, es una de las cuestiones más básicas que poseen las personas; la manera de habitar en el propio cuerpo, expresarse y relacionarse desde el mismo, resulta terminante. Por ello, conocer la diversidad de la misma y comprenderla es clave para establecer relaciones positivas en la familia. Tratar la diversidad sexual con naturalidad contribuirá a romper con las dinámicas de poder intrafamiliares, que a menudo tienen lugar dentro de los modelos clásicos de familia, y poder construir nuevos conceptos de lo que significa la familia. Además, no puede obviarse la incidencia que posee el género tanto en la sexualidad, como en estas dinámicas de poder que se han comentado.

Por ello, conocer el nivel de información que poseen las madres y padres sobre la diversidad sexual es primordial, ya que a través de la información que se obtenga se trabajaran líneas de acción dirigidas desde uno de los ámbitos más fundamentales que poseen las personas en términos de capacitación, empoderamiento y trabajo comunitario. Además de trabajar la diversidad sexual mediante la figura familiar, se tratarán con aquellos temas igual de vitales y que resultan completamente transversales a varios niveles, tanto personales como sociales. Es importante incidir en las madres y padres, ya que la educación que recibirán esas criaturas siempre será una “actividad intencionada” (Lauriala, 1992, 523) y estará cargada de valores.

2.2. Marco teórico

2.2.1. ¿Qué es LGBTI+? Historia del colectivo

El movimiento LGBT es un movimiento social y político que lucha a favor del reconocimiento de derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros y transexuales. También combate contra la discriminación y la homofobia. En los últimos años el movimiento ha incluido también otros colectivos relacionados con la sexualidad, como los que integran las personas intersexuales, *queer*, asexuales, BDSM, poliamorosas, etcétera (Wikipedia, extraído de

https://es.wikipedia.org/wiki/Movimiento_LGBT). Por ello es más común y correcto denominar el movimiento como LGBTI+ o LGBTIQ+.

Aunque siempre han existido movimientos similares al LGBT, como Mattachine Society o Daughters of Bilitis, se encuentran los orígenes del mismo en el 28 de junio de 1969 por consecuencia de los disturbios producidos en un bar llamado Stonewall Inn en Estados Unidos; las personas homosexuales que se encontraban en el lugar, por primera vez, plantaron cara a la represión policial de manera rotunda, tanto que durante los siguientes días se produjeron disturbios en diferentes distritos de la ciudad de Nueva York. Dichos disturbios conmocionaron al colectivo, y en respuesta todas las organizaciones homofílicas y homosexuales se unieron creando el movimiento (extraído de <https://sobrehistoria.com/historia-del-movimiento-lgtb-el-comienzo-de-la-lucha/>). Además de los disturbios, surgieron marchas pacíficas con el fin de reivindicar los derechos y libertades y en contra de la discriminación y los abusos hacia las personas del colectivo. En aquel bar de ambiente del distrito Greenwich Village comenzó lo que hoy se conoce como LGBTI+. Dichos disturbios supusieron un punto de inflexión en la lucha a favor de los derechos civiles de las personas homosexuales de todo el mundo, y desde entonces, cada año, en las fechas próximas al 28 de junio se ha organizado la marcha del Orgullo Gay en muchas ciudades del mundo para conmemorar todo lo ocurrido en aquel bar y reivindicar por sus derechos (La Factoría Histórica, 2011, extraído de <https://factoriahistorica.wordpress.com/2011/09/06/movimiento-lgtb-historia-de-la-lucha-por-la-igualdad/>).

En cuanto al propio contexto se refiere, debe analizarse la especificidad que se produce en España, ya que ésta ha contemplado enormes cambios tanto a nivel legal, como cultural y social. Hoy día, a nivel mundial, es uno de los países que mayor tolerancia manifiesta frente al colectivo según estudios de la EITB y la revista Bekia.

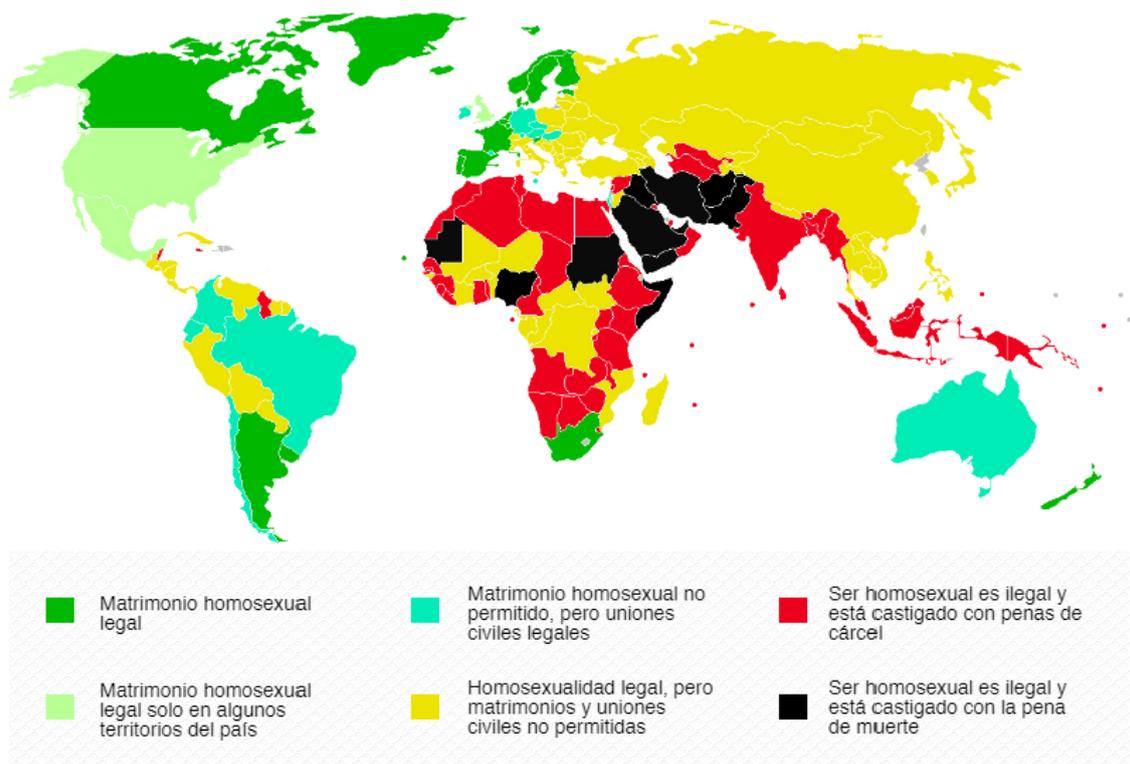


Figura 1. Mapa de la homofobia en el mundo 2015 (extraído de <http://www.eitb.eus/es/tag/mapa-homofobia/>).

Lo cierto es que, hace unos pocos años, España se hallaba en cabeza en la lista de los países más tolerantes del mundo seguida de Alemania (87%) y Canadá (80%) (extraído de [https://www.bekiapareja.com/sexo/homofobia-mundo-paises-tolerantes-peligrosos-colectivo-lgtb/](https://www.bekiapareja.com/sexo/homofobia-mundo-paises-tolerantes-peligrosos-colectivo-lgbt/)). Pero no siempre ha sido de este modo; no hace falta irse muy atrás en la historia para toparse con uno de los acontecimientos históricos del país que lo condicionó profundamente, y por el cual se separó el progreso del movimiento LGBTI+ del resto del mundo occidental: la Guerra Civil y la dictadura franquista.

En aquella época (1936 - 1975) la homosexualidad era perseguida, y las personas LGBTI+ se veían obligadas al exilio para poder proteger sus vidas. El ambiente era muy hostil para estas personas en la posguerra; de hecho, nacieron leyes como la Ley de vagos y maleantes (1933) y la Ley de peligrosidad y rehabilitación social, que fueron concebidas para perseguir y castigar a este colectivo, entre otros. Las persecuciones, palizas y torturas a las personas que ejercían prácticas homosexuales fueron numerosas bajo el amparo de dichas leyes.

Siguiendo la línea de estas leyes, no sólo era posible penar a los homosexuales, sino que también se les podía aislar de la sociedad por resultar sujetos potencialmente perjudiciales para la sociedad, el orden y la normalidad. Podían pasar años encerrados en prisiones o psiquiátricos hasta que se hubiera confirmado su “curación”. Esta ley fue concebida también, para dar respuesta a otros colectivos como “los rufianes y proxenetas”, “vagos habituales”, “los que habitualmente ejercen la prostitución”, etc. sin embargo, se centró en perseguir y castigar a los homosexuales.

Debido a toda esta persecución, muchas de las personas que sentían algún tipo de atracción física o sentimental hacia personas de su mismo sexo optaban por no mantener relaciones sexuales, o mantenían relaciones heterosexuales. Pocas fueron las personas que decidieron vivir libremente su sexualidad, ya que aquello acarreaba consecuencias. Más concretamente, según López (2008), eran aquellas de clase social acomodadas las que más pudieron gozar de dicha libertad sexual, ya que la cercanía al poder dictatorial producía que se pasaran por alto ciertas prácticas (López Romo, R. 2008).

Por su lado, las mujeres, en una España franquista, heteronormativa y rotundamente patriarcal, eran invisibles ante la sociedad, ya que eran concebidas como ciudadanía de segunda y meros objetos sexuales. Por lo tanto, éstas solamente lograban satisfacción sexual complaciendo a los hombres, de tal manera que no se concebía que tuviesen sexualidad propia. Es por eso por lo que las mujeres homosexuales lograron pasar inadvertidas en el transcurso de la etapa franquista. No obstante, eso no quiere decir que no sufrieran represión; además de la que ya venían padeciendo en la esfera pública por el mero hecho de ser mujeres, se las persiguió y castigó sobre todo en el ámbito privado, dejando oculta e indocumentada toda la violencia que resistieron. Cuando dos mujeres eran descubiertas manteniendo relaciones íntimas, como describe Soriano (2005), en la mayoría de los casos, se les llevaba ante sus maridos, hermanos o familiares para que fueran ellos lo que se encargaran del castigo y la represión de su sexualidad. En las contadas ocasiones que no se las llevaron antes sus familias, las ingresaban en centros psiquiátricos. Jamás se llevó a una mujer a prisión, como lo hacían con los hombres (Soriano Gil, M.Á. 2005).

Será durante los últimos años de la dictadura franquista cuando comienza a florecer el movimiento homosexual. En 1971 surgen grupos como el Movimiento Español de Liberación Homosexual en Cataluña, que comenzarán a movilizarse por los derechos de gays y lesbianas. En Pamplona, Navarra, se encuentra una de las primeras organizaciones homosexuales del país: el Comité de Homosexuales Navarros. Durante la segunda mitad de los años 70, fallecido ya el dictador, emergen diferentes movimientos en todo el país como EHGAM, FHAR, MDH, FLOHC, Mercurio, FAGI, FAHAPV y MASPV, que pretenden luchar por la derogación de la Ley de peligrosidad y rehabilitación social. También surgieron grupos de lesbianas feministas como Col·lectiu o LUVIS (lesbianas unidas de los viernes).

En apenas cinco años, estos grupos cumplen su objetivo principal: se deroga la LPRS y la homosexualidad deja de ser perseguida. Los años que preceden a la fecha, se caracterizan por la gran liberación que experimentaron las personas homosexuales; podían expresar libremente su sexualidad, salir a bares de ambiente, mantener relaciones íntimas con quien quisieran, y todo ello sin ser perseguidos ni encarcelados. Fue en las capitales más importantes donde se pudo presenciar esta permisividad. Sin embargo, la llegada del SIDA colocó a la homosexualidad de nuevo en el centro del vórtice, volviendo a ser perseguidas y reprobadas por la sociedad. A pesar del odio y la negatividad que trajeron consigo esos años, también supuso un revulsivo para el colectivo, ya que los movimientos LGBT comenzaron a preocuparse por asuntos como la prevención y la creación de servicios para las personas afectadas por SIDA o VIH. Hoy día ha quedado demostrado que no existen grupos de riesgo, como quiso hacerse ver hace años, sino que son las prácticas sexuales las que pueden suponer un riesgo para la salud (López Romo, R. 2008).

Hoy día, el movimiento LGBTI+ es aceptado por la gran parte de la sociedad española y existen leyes que protegen a gran parte del colectivo. Aunque todavía quedan cuestiones pendientes como por ejemplo, la completa despatologización de la transexualidad. La propuesta de la Ley contra la patologización de la transexualidad ya fue planteada en el Congreso (extraído de <http://www.publico.es/espana/ley-transexualidad-unidos-lleva-congreso-ley-despatologizar-transexualidad.html>) y ha contado con la aprobación de todos los partidos, exceptuando al Partido Popular.

A pesar de la falta de apoyo de ciertos partidos políticos a lo largo de la historia, España es uno de los países que más contempla y protege a las personas del colectivo en su legislación, y como ya se ha comentado anteriormente, a nivel social es uno de los países que más tolerancia demuestra.

2.2.2 Legislación homosexual en la posguerra

En la época franquista existieron dos leyes, principalmente, que perseguían a las personas LGBTI+: la Ley de vagos y maleantes y la Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social.

La Ley de vagos y maleantes, por un lado, nace con la II República, pero es el quince de julio de 1954 cuando se modifican algunos de sus artículos para incluir a los homosexuales en la misma. De ese modo, medidas como la internación “en un establecimiento de trabajo o en Colonia Agrícola”, la “Prohibición de residir en determinado lugar o territorio y obligación de declarar su domicilio” y la “Sumisión a la vigilancia de los Delegados” (Artículos recuperados del Boletín Oficial del Estado, Ley de 15 de julio de 1954 por la que se modifican los artículos 2.º y 6.º de la Ley de Vagos y Maleantes, de 4 de agosto de 1933) se aplicaban también a los/as homosexuales.

Por otro lado, la Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social en su artículo segundo, declaraba en “estado peligroso” a las personas homosexuales, por lo que establecía la “creación de nuevos establecimientos especializados [...] para quienes realicen actos de homosexualidad” además de la “reeducación” y la aplicación de “las correspondientes medidas de seguridad y rehabilitación” para quienes realizaban actos de homosexualidad. Así mismo, siguiendo el artículo quinto, las personas homosexuales habrían de ser internadas “en un establecimiento de preservación hasta su curación o hasta que, en su defecto, cese el estado de peligrosidad social”.

Fue en los años 90 cuando se puso sobre el escenario político la temática homosexual; se comenzaba a hablar y a demandar la importancia de la igualdad y el respeto de los derechos de las personas homosexuales. De hecho, en la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en los artículos 22, 314, 510, 511, 512 y 515 y en la Ley 35/1995 del 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual en el artículo 2, la orientación sexual se contemplaba como

principio a proteger. Era la primera vez que se hablaba de los derechos de las personas homosexuales en un texto legal y de ámbito nacional. Sin embargo, no fue hasta 2004 cuando se reguló el derecho a los homosexuales a ser pareja de hecho y, años después, a contraer matrimonio.

2.2.3. Conociendo las siglas LGBTI+

La gran mayoría de personas saben de qué significan conceptos como lesbiana, gay o bisexual. Sin embargo, y aunque hoy en día este tema es cada vez más conocido, existe más confusión cuando se habla de transexual, transgénero o intersexual. Además, existen otros muchos conceptos como pansexual, demisexual, *queer*, disforia de género, antrosexual, axesual, etc. que siguen siendo grandes desconocidos para muchas personas.

Como puede observarse, el abanico de la diversidad es amplísimo, tanto que toda la diversidad existente, y pendiente de (re)descubrirse, no caben en una sola palabra. Es por eso por lo que, a continuación, se hará un pequeño repaso de otras de las muchas formas de vivir la sexualidad que existen y que no se ven reflejadas en las siglas, aunque forman parte del colectivo.

Para comenzar, debe esclarecerse el concepto cissexual o cisgénero (Peralta, Maria Luisa, 2015 extraído de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/51090/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1) para, de ahora en adelante, no llamar “normal” a lo normativo. La palabra cissexual o cisgénero hace referencia a las personas cuya identidad sexual coincide con la asignada al nacer, o persona cuyo sexo biológico y género asignado a dicho sexo coinciden; es decir, una mujer con vulva, o un hombre con pene. Las personas cis también son aquellas que cuyo comportamiento, o rol de género, coincide con el socialmente construido y esperado (normatividad) para hombres y mujeres. Por lo tanto, una persona cis sería aquella que se comporta como se supone que socialmente debería hacerlo y que su sexo sentido y biológico coinciden. Por lo tanto, las personas cis y heterosexuales son aquellas que siguen la norma: hombre masculino con pene heterosexual, y mujer femenina con vulva y heterosexual. Podría decirse que el resto de

personas forman parte del colectivo, ya que éste acoge a todas aquellas identidades que no encajan con lo establecido socialmente.

Observando la enorme diversidad de realidades que encontramos entorno a la sexualidad, resulta sorprendente e impresionante que sea solamente una única forma de vivir la misma la que establezca la Norma.

A continuación, se comentarán brevemente algunos conceptos, muchos de ellos sacados de la página web de Chrysallis (http://chrysallis.org.es/wp-content/uploads/2015/06/Abrazar_la_diversidad-1.pdf), sobre la sexualidad con el fin de vislumbrar la diversidad de la misma:

- Asexualidad: Ausencia de atracción sexual. Las personas asexuales pueden establecer vínculos emocionales y afectivos, y también pueden llegar a excitarse, pero no suelen sentir deseo por las actividades sexuales (extraído de <http://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/582>).
- Bisexualidad: Atracción sexual hacia personas del mismo sexo y del sexo contrario, aunque no necesariamente con la misma frecuencia y/o intensidad en uno u otro caso.
- Demisexualidad: Atracción sexual hacia personas con las que previamente se ha establecido un fuerte vínculo íntimo y/o emocional.
- Disforia de género: Según el DSM-V y CIE-10 (clasificaciones internacionales de patologías), define a la aversión manifestada por el individuo a los propios genitales, aunque un considerable número de personas no sufren un gran conflicto con sus genitales. No es sinónimo de transexualidad, aunque muchas personas transexuales lo han experimentado; el grado de “disforia” es variable, y puede llegar a ser inexistente en muchas personas transexuales, dependiendo de las presiones externas que hayan sufrido a lo largo de su vida en torno a su cuerpo y su identidad. (Chrysallis).
- Expresión de género: Rol social que adoptamos como manifestación o expresión correspondiente a nuestra identidad sexual. Expresión de la propia definición de la personalidad que cada persona siente en cuanto al sexo propio con independencia de si se corresponde o no con lo socialmente aceptado para su sexo registral (estereotipos de género). (Chrysallis).

- Identidad sexual: Sexo psicológico subconsciente sentido como propio por cada persona y que le autodefine como hombre o mujer (en ocasiones como las dos cosas o como ninguna). (Chrysallis).
- Intersexualidad: Variedad de situaciones en las cuales, una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino y femenino (no tiene nada que ver con la identidad sexual sino con la morfología o el fenotipo, pudiendo las personas intersex ser, a su vez, trans* o cissexuales). (Chrysallis).
- Hombre transexual: Hombre a quien al nacer se le asignó el sexo “mujer” y no se acertó con su identidad. (Chrysallis).
- Mujer transexual: Mujer a quien al nacer, se le asignó el sexo “hombre” y no se acertó con su identidad. (Chrysallis).
- No binaria (persona): Aquella cuya identidad sexual y/o de género no se ajusta a lo que culturalmente es entendido como hombre o mujer. (Chrysallis).
- Orientación sexual: Preferencia afectiva y/o sexual de la persona por personas de la misma o diferente identidad sexual. Da lugar a la clasificación entre personas heterosexuales (preferencia por personas con identidad sexual diferente a la propia), homosexuales (preferencia por las personas con la misma identidad sexual: gays o lesbianas), bisexuales (preferencia por personas de ambas identidades sexuales), asexuales, pansexuales... La orientación sexual se describe como tendencia ya que, por ejemplo, el hecho de mantener relaciones con personas de la misma identidad sexual no siempre implica una orientación homosexual, bisexual, pansexual... (Chrysallis).
- Pansexualidad: Atracción sexual hacia algunas personas, independientemente de su sexo biológico o identidad de género. La diferencia entre la pansexualidad y la bisexualidad es que en el segundo caso la atracción sexual se sigue experimentando a través de las categorías de género, mientras que en la pansexualidad no ocurre esto. (Psicología y mente)
- Queer: La traducción literal de la palabra es “raro”, “extraño” o “poco habitual”. Hace referencia a las personas que no se identifican con ninguna etiqueta, es decir, aquellas personas que se alejan y no se identifican con los modelos hegemónicos.

- Sexo biológico: Conjunto de informaciones cromosómicas, órganos genitales, capacidades reproductivas y características fisiológicas secundarias que pueden combinarse de diferentes formas dando lugar a una gran diversidad de configuraciones de las características corporales. (Chrysallis).
- *Trans* (persona): Toda aquella que se identifica con una identidad sexual diferente a la asignada al nacer. Sin prejuzgar otras acepciones sociales, el término *trans* ampara múltiples formas de expresión de la identidad de género o categorías. (Chrysallis).
- Transexualidad: Diferencia entre el sexo asignado a la persona por otros al nacer, en atención a la combinación estadísticamente más frecuente entre identidad y anatomía genital, y la identidad sexual y/o de género que la persona siente y manifiesta. No conlleva asociado ningún itinerario preestablecido (ni médico ni social). (Chrysallis).
- Transgeneridad: Se refiere a la no coincidencia de la identidad de género sentida y la asignada por condición de sexo biológico. Es decir, el no cumplimiento del rol de género asignado. La diferencia con la transexualidad es que las personas transgénero se identifican con el género opuesto al asignado pero no les disgustan sus genitales, ni tampoco quieren pasar por procesos de reasignación del sexo. En definitiva, personas que no siguen el patrón binario sexo-género.

2.2.4. *Género y hegemonía; el modelo social dominante*

Como se verá más adelante, tanto el género como la identidad y, por supuesto, los modelos de vida, son construcciones sociales. Estos modelos de vida se interiorizan mediante valores, aspiraciones, motivaciones, ideas, esquemas, roles, patrones, etc. que se convierten en norma. Con la práctica y la repetición constante, la norma se naturaliza, y de ese modo se llega al concepto “normal”. Por muy inverosímil que pueda parecer, muchas personas siguen teniendo interiorizado lo “normal” como persona *cis* y heteropatriarcal, es decir una persona binaria. Patriarcal porque olvidarnos de la influencia de éste en la heteronormatividad sería contrasentido. Como bien es sabido el patriarcado se refiere a la supremacía del hombre frente a la mujer, dejando a las mujeres en una posición de opresión y dominación. El patriarcado, junto con la heteronormatividad, afecta de manera directa en la sexualidad mediante mecanismos

como la división sexual del trabajo, o la invisibilización de la sexualidad femenina. De ese modo, se mantiene una jerarquía de las relaciones y actos afectivo-sexuales. En la cúspide de dicha jerarquía se encuentra el modelo dominante de la sexualidad. Este modelo invisibiliza al resto de alternativas mediante el establecimiento de una norma.

Un modelo social se convierte en norma cuando se protege mediante la ley y se es apoyado y aceptado política, social y culturalmente. Evidentemente, los modelos sociales no son rígidos ni tampoco estáticos, cambian en relación al contexto sociocultural (Butler, J. 2006). Éste es el que dota de sentido y forma a los modelos, por lo tanto, podemos afirmar que el cambio que ha ido viviendo el contexto sociocultural occidental en las últimas décadas, ha estimulado que muchas personas hayan aceptado (y no tanto entendido, ya que todavía queda mucho por aprender y comprender) parte de la diversidad sexual.

Debe comprenderse esta hegemonía como algo dinámico que está sujeto al cambio constante mediante la negociación, el cuestionamiento, el debate, el consentimiento y el no consentimiento de los actores sociales que, lejos de ser homogéneos, son muy diversos. Son éstos, los actores sociales, lo que dotan de sentido a los modelos, y por esa misma razón es por lo que podemos encontrar problemas, ya que estos actores parten de vivencias diferentes, o de posiciones sociales jerarquizadas. Hasta el día de hoy, las personas que se han encontrado en una posición jerarquizada, generalmente, es debido al poder del que gozan. Estos actores sociales, que tradicional y actualmente son los hombres cis, blancos, masculinos y heterosexuales los que ejercen ese poder, son los que han tenido mayor capacidad para legitimar la norma, y determinadas concepciones sobre la sexualidad, la familia y el matrimonio han hecho que se naturalice la diferencia. Durante las últimas décadas, estos actores sociales han dicho que las personas son heterosexuales, cisgénero y binarias, por lo que se establece una visión homogeneizada de lo “normal”, quedando la diversidad totalmente restringida.

Las ideologías también son construcciones sociales que dependen del contexto que rodean a las personas. Por ello, son otra herramienta más mediante la cual se legitiman las formas de exclusión. En este caso, la “norma” resulta ser un mecanismo de dominación y subordinación. Es cierto que hay personas que responden ante esa dominación y esa subordinación, pero su capacidad de ejercer presión no es la misma,

por lo que siempre suelen terminando en las mismas dinámicas contra las que quieren luchar (Butler, J., 2004). Esto lo podemos observar atendiendo a la realidad que hoy día nos rodea; el colectivo LGBTI+ es más visible que en años anteriores porque ha adquirido cierto poder y esa capacidad de ejercer presión. Por eso no puede afirmarse que los modelos y las normas se dan biológicamente, sino que son la consecuencia directa del poder y de la capacidad de ejercer presión, por lo tanto no son únicas ni universales.

El género también es una construcción social, y entender el mismo como una categoría histórica conlleva aceptar que el género se encuentra abierto al cambio y la reconfiguración (Butler, J., 2004). Éste es diseñado con y para los demás. Aunque a priori pueda parecer que el género es para una misma, no es de ese modo; está pensado para que ser reconocibles ante el resto. Un claro ejemplo de ello son las bebés ¿Por qué tanto interés por saber si será “nena” o “nene” cuando todavía no ha nacido? y es que de la respuesta dependerá la manera en la que el resto de personas se relacionarán con esa criatura; la manera de hablarle, de cogerle y de jugar con ella no serán las mismas. Tampoco será igual lo que esperen de ella y las expectativas de la persona en la que se convertirá.

De manera inconsciente las personas categorizan y clasifican mediante los mecanismos del sistema sexo-género, por el cual esperan un tipo de respuestas determinadas. Pero la realidad es que pertenecer a un género no implica que automáticamente se deseen ciertas cosas; ya lo decía la ilustrada española Josefa Amar y Borbón en uno de sus ensayos: “No se pueden señalar con certeza las pasiones peculiares a cada sexo; [...] sucede a las veces que los vicios que se atribuyen a las mujeres se encuentran también en algunos hombres, y los de éstos en aquéllas” (Amar y Borbón, 1786 citado por García, E., Hualde, E., Maeztu, A. y Marín, I. 2017).

No puede saberse con certeza con qué propósito se construye el género, pero se sabe que uno de sus objetivos es cumplir con el deseo de ser reconocida. Es por eso por lo que se dice que el género se construye con y para los demás, ya que todas las personas albergan la necesidad del sentido de pertenencia. Los términos por los cuales son reconocidas como hombres y mujeres son variables, y, en teoría al menos, hacen habitable la vida. Sin embargo, como bien expresa J. Butler (2004) existen personas que reconocen que a pesar de no poder vivir totalmente aparte de esos términos

diferenciales, son los mismos que hacen que su vida resulte inhabitable. La consecuencia de que el género se construya como una estructura de poder, es que hace de la diferencia algo malo y negativo, ya que es ésta la que decide qué es humano, natural y normal de manera diferencial.

Se concibe la diferencia como desconocimiento, y lo desconocido como incierto. Es de este modo como aparece al miedo, porque la incertidumbre asusta. Las personas están absolutamente habituadas a clasificar todo para que lo que las rodea les encaje con los esquemas mediante los que funcionan sus cabezas. La cuestión es que dichas acciones se realizan mediante un único sistema, y éste es incapaz de reconocer toda la diversidad que puede llegar a experimentar un ser humano. Además, a ese sistema no le interesa que se reconozca la diversidad, de hecho quiere que sea rechazada para así hacerse más fuerte. Por eso, se le tiene miedo. Por eso, se concibe lo diferente desde sus connotaciones más negativas, y no se acepta porque creer que puede dañarles, que pretende arrebatarnos la manera que tiene de “saber”. Ya lo decía Foucault (1982), que el “poder” y el “saber” no pueden ir por libre, y que la cuestión radica en encontrar un equilibrio, en dar forma a un sistema que sea aceptable (Foucault, M. 1982, citado por Butler, J. 2006). Por ello no puede decirse que hayan nuevos géneros o nuevas sexualidades; siempre han estado ahí, pero no se han querido reconocer como reales. No se tienen porqué crear nuevas normas o nombres, solo se debe ser capaz de vivir, respirar, comprender y ver (Butler, J. 2004). No se tiene porqué intentar saber cómo se llama cada sexualidad o saber diferenciar a la perfección entre *intersex* o *transgénero* o *queer*. Solamente se debe ser capaz de comprender, de empatizar. Hay que aceptar que no puede saberse en lo que permutará lo humano; que simplemente se trata de reforzar y aferrarse a lo que une a las personas, y de entender lo que esté por venir (Butler, J. 2006).

Todas las personas surgen y sufren de la diferencia sexual, de hecho, esta diferencia forma al individuo de una manera mucho más profunda que otras fuerzas sociales (Butler, J. 2004), por lo tanto ¿por qué esta diferencia es mejor que otras? Es cierto que la diferencia puede traer desafíos, que en ocasiones pueden ser negativos, pero debe terminarse con la concepción de que los cambios en sí mismos son negativos. Hay que “permitir que lo humano se convierta en algo diferente a lo que tradicionalmente se

asume que es” (Butler, J 2004, 60); que se convierta en lo que debería ser, en algo diferente, diverso, fluido.

A lo largo de la historia se han ampliado las miradas sobre lo que es “humano” a medida que las necesidades cambiaban, entonces ¿por qué resistirse a ello? ¿Por qué no dejar que siga su curso? Como afirma Butler (2004):

Puede que lo correcto se trate de mantenerse abierta a las tensiones que acechan a las categorías más fundamentales que requerimos, en conocer el desconocimiento que se halla en el núcleo de lo que sabemos y de lo que necesitamos, y de reconocer el signo de la vida en lo que soportamos sin tener ninguna certeza de lo que vendrá. (Butler, J. 2004, 66)

2.2.5. Trabajo Social Comunitario

El contexto sociocultural en el que se vive no está dado casualmente; todo aquello que rodea al individuo son construcciones estructuradas que interioriza a lo largo de su vida, haciendo que incorpore pautas de comportamiento mediante las cuales aprende a relacionarse. En este sentido, si consideramos que el género, la sexualidad, etc. son constructos sociales, puede suponerse que la acción puede cambiar la concepción de las mismas. Esta acción debe llevarse colectivamente, ya que no es posible realizar cambios estructurales interviniendo desde la individualidad. Desafortunadamente, la sociedad actual se encuentra “inmersa en fuertes procesos de individualización” (T. Fernández, A. López, 2008, 14), es por ello por lo que requiere de un Trabajo Social Comunitario.

El Trabajo Social Comunitario no sólo es un proceso para la comunidad o en comunidad, también radica en crear procesos de transformación desde la comunidad (extraído de <http://comunitarysocialwork.blogspot.com.es/2008/08/qu-es-el-trabajo-comunitario.html>). Procesos que se deben llevar a cabo colectivamente a todos los niveles, es decir, la propia comunidad debe ser la que decida sobre qué tema tratar, además de planificarlo, dirigirlo y evaluarlo. Solamente de este modo, siendo partícipes del proceso, llegaran a lograr la calidad de vida deseada, establecerse nuevos retos y fortalecer los lazos con las personas de la comunidad.

Como ya se ha aclarado anteriormente, la diferencia puede traer consigo desafíos. Y es justamente por ello por lo que la sociedad debe organizarse; para combatir aquello que

la daña y buscar una alternativa que haga a su población sujetos de sus propias vidas. La capacidad de acción de cambio es vital en la sociedad actual, más aún en un contexto donde los modelos sociales dominantes resultan ser mecanismos de exclusión legítimos. Puede resultar complejo movilizar a un grupo de personas heterogéneas, por ello gestionar la diversidad (primero la existente dentro de la comunidad y, después, la de fuera) es una cuestión clave a la hora de orientar la comunidad hacia la búsqueda de objetivos colectivos comunes. Desde este punto de vista, la profesional del trabajo social comunitario tiene que desarrollar su actividad considerando, por un lado, la ya mencionada heterogeneidad de las personas, es decir, respetar la individualidad, igualdad, ideología, etc. de cada una de ellas; y por otro lado, teniendo en consideración el los valores ligados a cuestiones democráticas que tienen relación con la igualdad y el derecho de todas las personas a participar en cuestiones que afectan a sus propias vidas (Fernández García, T. y López Peláez, A. 2008).

Para poder llevar a cabo todo ello, deben realizarse procesos de *empowerment*. Éste puede definirse como “un proceso de acción social que promueve la participación de las personas, organizaciones y comunidades con el objetivo de incrementar su capacidad de control individual y comunitario y la eficacia de la acción política, mejorando la calidad de la vida comunitaria y la justicia social.” (Fernández, T. y López, A. 2008). Esta técnica beneficia a las personas, ya que las hace capaces de cambiarse a sí mismas y al entorno que les rodea, porque les permite “afrontar su vida interior, sus relaciones con los demás y sus proyectos colectivos incrementando su “poder”.” (Fernández, T. y López, A. 2008). En este sentido, se diferencian cuatro dimensiones del poder:

- El poder sobre: se refiere a la capacidad de control que tiene una persona sobre otra. Esta es una mentalidad de dominio, ya que ejercer un poder sobre alguien o algo conlleva la creación de dinámicas de “sujeto” y “objeto” y una pérdida del poder de la persona “objeto”.
- El poder para: no implica dinámicas de dominación ni coacción, ya que fomenta la autoestima y el conocimiento de las personas con las que se interacciona.
- El poder con: es un poder compartido, que permanece en la comunidad y que produce diálogo, empatía, mecanismos para resolver dudas, toma de decisiones y establecimiento de objetivos comunes.

- El poder interno: se refiere a aquel que produce un desarrollo personal, el cual desemboca en la confianza de una misma y un grado adecuado de autoestima y reflexión individual.

El *empowerment* por lo tanto, apoya a las personas a la hora de analizar el poder, las formas de usarlo y distribuirlo, para que, de ese modo, sean capaces de promover transformaciones sociales.

El *empowerment* es un proceso que se lleva a cabo mediante la autoridad, corresponsabilidad, capacitación, información, etc. para poder afrontar esa capacidad de acción y organización colectiva, y orientar el trabajo de la comunidad hacia procesos de cambios sociales. Dicha capacitación debe hacerse en dos niveles; por un lado internamente, haciendo hincapié en la propia identidad personal, y por otro lado, externamente, fortaleciendo los lazos comunitarios (Fernández, T. y López, A. 2008). Además, el Trabajo Social Comunitario no sólo nos capacita a nivel colectivo, sino también en términos de la propia vida. Es decir, ser capaces de interactuar, comunicarnos y organizarnos de forma común enriquece a la persona a niveles de identidad, por lo que nos capacita para vivir en todas las dimensiones sociales.

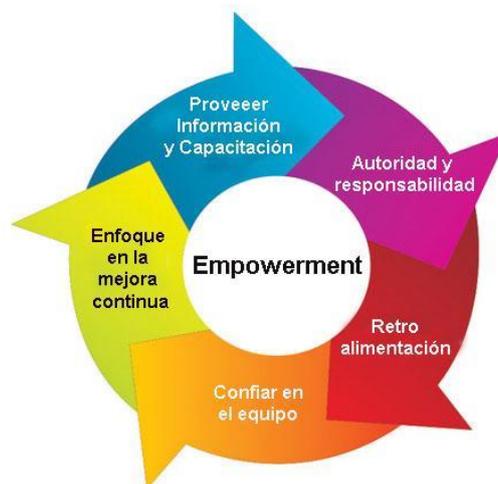


Figura 2. Círculo virtuoso 2014 (Escuela Europea de Negocios).

Esta imagen representa el círculo virtuoso del *empowerment*, el cual supone un proceso de fortalecimiento, ya que es la propia comunidad la que debe desarrollar los recursos necesarios para convertirse en una figura con la capacidad para modificar su trayectoria vital. La trabajadora social es una simple figura de apoyo, debe quedarse en un segundo

plano e intervenir solamente para apoyar en el fortalecimiento de las capacidades de las personas y comunidades cuando éstas no saben cómo hacerlo o se han quedado estáticas.

El deber de la profesional reside en aumentar la libertad de las personas para que comprendan su propia trayectoria histórica y la dinámica de poder característica de su comunidad. Por lo tanto, la profesional del Trabajo Social comunitario, “a partir del análisis de las características y dinámica de la acción comunitaria, busca potenciar a las personas mediante la participación comunitaria y abordar objetivos que sólo mediante la acción de la comunidad organizada pueden alcanzarse” (T. Fernández, A. López, Trabajo Social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI, 2008).

2.3 Implicaciones

Esta es una investigación teórica-empírica que pretende conocer la situación en la que se encuentra el asunto de la diversidad sexual y sexualidad no normativa desde la perspectiva de las madres y padres, para conocer la realidad que pueden estar viviendo las jóvenes de sexualidades no normativas.

Se realiza la investigación desde esta perspectiva ya que es de vital importancia que se aborde la situación de una manera holística. Sería un error centrarse en la diversidad sexual y la sexualidad no normativa sin reparar a otras cuestiones que afectan y contextualizan lo que les ocurre a éstas. Es decir, no pueden llevarse a cabo acciones para visibilizar y “normalizar” la diversidad sexual, si no se tiene en consideración que en ésta inciden la educación, los valores de la sociedad, el contexto sociocultural, el color de piel, el género, la familia, las escuelas, las madres, los padres, las amistades y un largo etcétera.

Pensar que las personas están libres de prejuicios, o que las cuestiones particulares, como es este caso, pueden ser reflexionadas de manera individualizada y aislada es ingenuo; tanto, que puede llegar a ser un tanto pretencioso. Para comprender estas realidades particulares se deben reflexionar de manera contextualizada, “analizando cada una de las partes de la acción como un “todo” (*as a whole*)” (Morin, 1993, citado por Carro Sancristóbal, L. extraído de www.luiscarro.es). Es por eso por lo que es ineludible el analizar aquellos puntos de vista diferentes, con el fin de contrarrestar y

confrontar las opiniones de cada una de las partes. Lo que se pretende no es solamente reflexionar sobre estas opiniones, sino llevar a la acción las mismas, haciendo que reflexión y acción interactúen de manera que se retroalimenten para dar respuesta a una demanda que viene dándose hace tiempo: un conocimiento de la sexualidad adecuado.

Independientemente de que los resultados que deriven de esta investigación sean los esperados, lo que determinará el éxito de la misma será cómo se responda a la pregunta que Argyris, Putnam y McLain Smith (1985) plantearon en su obra *Action and science* “¿nos gusta lo que hemos conseguido?” (C. Argyris, R. Putnam y D. McLain Smith 1985, 218). Así pues, para lograr la satisfacción esperada, es esencial abordarlo como se merece, ya que, a medida que avanza la investigación, pueden surgir cuestiones transversales que harán que se tengan que reajustar y replantear el objeto de estudio, y que requerirán de una mirada abierta.

Este trabajo supone un compromiso para lograr la inclusividad de las personas con sexualidades no normativas. Es por eso por lo que, durante todo el proceso de la elaboración de la investigación, se ha mantenido una relación continuada con Harrotu, el centro LGTB del Ayuntamiento de Pamplona, con el fin de que este estudio sea de utilidad para el centro.

Hace tiempo que en las escuelas e institutos se viene demandando la necesidad de actuar respecto a esta temática para capacitar no sólo a las más jóvenes, sino a las adultas, tanto profesores como madres y padres también. Es indiscutible que ya se han comenzado a movilizar talleres que tratan de la sexualidad y la diversidad, o similares. Sin embargo, a muchas personas, tanto profesionales como personas interesadas en la materia, es una cuestión que les sigue preocupando, porque perciben que no se ha terminado de acertar en la manera de proceder.

3. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para la realización de este estudio se ha utilizado una metodología de investigación basada en datos cuantitativos y cualitativos a través de las herramientas de la encuesta y la entrevista.

La metodología cuantitativa es utilizada para contestar hipótesis y preguntas de una investigación mediante los datos objetivos extraídos. Es decir, pretende observar “de modo estable el objeto de la realidad” (Canales Cerón, M. 2006, p. 15 - 16).

Según Tamayo (2007, citado por Angulo López, E. extraído de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html), la metodología cuantitativa consiste en comparar conjeturas previamente construidas a partir de ciertas hipótesis surgidas de las mismas. Para ello es necesario seleccionar una muestra de forma aleatoria, o prevista, que sea representativa de la población a la que se dirige el estudio.

La metodología cualitativa, sin embargo, es utilizada cuando se pretende conocer la realidad con todos sus matices subjetivos. Por esta razón no requiere de grandes datos numéricos, ya que lo que pretende es descubrir planteamientos que sean útiles para rehacer esa realidad o sistema social próximo. Es por ello por lo que, generalmente, no se dirige a colectivos amplios ni es utilizada para extrapolar conclusiones; lo que pretende es incidir en un grupo en concreto, tomando una pequeña muestra y concretando los resultados al contexto al que pertenece dicho grupo. Para conocer con la mayor exactitud posible la realidad que puedan transmitir las personas de las cuales se va a extraer la información, es necesario ser flexible, ya que trabajar con las personas requiere de grandes habilidades interpersonales (García Hernández, M.D. et al, extraído de

[https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)).

Las metodologías cualitativas son grandes aliadas del Trabajo Social, ya que permiten observar a las personas y a los escenarios en los que suceden las interacciones de una manera holística, sin dejar en desconsideración ningún aspecto (S. J. Taylor y R. Bogdan. 1987). Es importante también destacar otras cuestiones que S. J. Taylor y R. Bogdan

(1987) aclaran sobre lo que significa la metodología cualitativa: es inductiva, profesional, respetuosa y asertiva. Las profesionales que hacen uso de este tipo de metodologías desarrollan deducciones a partir las conclusiones derivadas del análisis de los datos obtenidos. Es decir, nunca establecen unos objetivos y unas hipótesis inamovibles que se sirven de datos para fundamentar esas ideas preconcebidas. Además, son conscientes del impacto que les puede suponer a las personas ser el objeto de estudio, por ello siempre se debe intentar producir las condiciones idóneas y establecer una relación algo más personal. En el caso de la entrevista, por ejemplo, se ha de tratar guiar la misma más como una conversación informal, que como un cuestionario al que debe responder. También habrá que tratar de comprender el contexto en el que se encuentra la persona, sin que la profesional sea esclava de los propios prejuicios o valores; de ese modo se podrá captar con más amplitud lo que la persona quiera transmitir (S. J. Taylor y R. Bogdan, 1987).

En definitiva, la investigación cualitativa, al igual que el Trabajo Social, es un arte (S. J. Taylor y R. Bogdan, 1987) por las grandes destrezas que exige dominar para que el resultado quede impecable. Es un arte que combina todos los elementos de la comunicación y la comprensión entre seres humanos, en el cual la habilidad de relacionarse es elemento fundamental.

3.1 Encuesta

La encuesta es la herramienta estrella de las ciencias sociales en el ámbito de la investigación. Eso se debe a la gran capacidad de para generar y recabar información y para suscitar reflexión o debate social en los diversos ámbitos en los que se puede emplear esta herramienta. Aunque históricamente, según algunos autores como Marx, se haya creído que era una herramienta a manos del poder y del mercado, la encuesta se ha consolidado como una herramienta de investigación social completamente lícita y eficaz gracias a autores como George Gallup, Archibald Crossley, Elmo Roper y Paul Felix Lazarsfeld (López-Roldán, P. y Fachelli S., 2015). Así pues, es a partir del siglo XX cuando la encuesta comienza a ser consolidada como metodología y herramienta de la investigación social.

Llevar a cabo una encuesta implica realizar un proceso de de investigación donde cada uno de los matices están estrechamente ligados. Es decir, la encuesta debe ser pensada

y producida de manera que se pueda obtener la información que se desea de manera coherente y ordenada. Es por ello por lo que se deben tener en consideración ciertos aspectos como (López-Roldán, P. y Fachelli S., 2015):

- El número de preguntas, ya que una gran cantidad de preguntas pueden cansar a las personas que responden, por ello hay que filtrar y omitir preguntas innecesarias o redundantes
- El tipo de preguntas, cerradas o abiertas y el enunciado de las mismas, teniendo muy en cuenta el vocabulario utilizado, procurando siempre formular oraciones que no dejen lugar a dudas o que puedan resultar ofensivas o hirientes a las personas.
- No introducir en la misma pregunta el tipo de respuesta que deseamos obtener.
- Jugar con la novedad. Es decir, intentar hacer preguntas diferentes o no esperadas para crear a la persona un interés y que dé pie a que se reflexione sobre esa cuestión de manera que no lo había hecho antes.
- La objetividad de las preguntas es primordial: no se debe atisbar ningún tipo de enjuiciamiento o valor en los enunciados, es decir, no debe existir un sesgo para, por un lado, no influenciar las respuestas y, por otro, para no inducir a una respuesta inexacta.
- No hacer preguntas personales que puedan producir respuestas estereotipadas o de negación de la realidad o situación real.
- Las preguntas deben reflejar toda la variedad que pueda abarcar el concepto u objeto que se esté investigando.
- Debe quedar muy claro que el cuestionario es completamente anónimo, para que la persona pueda responder libre de preocupaciones y obtengamos respuestas mucho más cercanas a la realidad.
- El orden de las preguntas: cómo estructurar el cuestionario es muy significativo, ya que si se agrupan preguntas de una temática es más sencillo responder. Además se debe tener siempre presente que se deben dirigir las respuestas hacia otras cuestiones que se desean conocer.

En este caso, se ha hecho uso de la encuesta como técnica de recogida de datos mediante la interrogación de la muestra previamente seleccionada, con el fin de obtener

la información necesaria sobre el nivel de información que poseen las madres y padres respecto a la diversidad sexual, razón de ser de la investigación. Esta encuesta está estructurada de manera sencilla y concisa, y la recogida de los datos ha sido realizada a través de un cuestionario. En el mismo, algunas de las preguntas que nos podemos encontrar son abiertas, mientras que otras son cerradas. En el caso de las primeras, como su propio nombre indica, se trata de preguntas en las que la persona entrevistada tiene la opción de explayarse en la respuesta. Este tipo de preguntas nos posibilita conocer y entender mejor la experiencia de la entrevistada, y da pie a descubrir aspectos que no nos habíamos cuestionado previamente y que resultan relevantes para la investigación o proyecto. Sin embargo, pueden generar respuestas imprecisas y cabe la posibilidad de que se evite la pregunta. Por otro lado, las preguntas cerradas que aparecen en estas encuestas son categorizadas, es decir, que “ofrecen diversas posibilidades alternativas de respuesta cuyos matices son fijados” (López-Roldán, P. y Fachelli S., 2015, 19) y de escala, en las cuales se establece una graduación en la respuesta del 1 al 5.

Se han realizado el diseño de dos encuestas. Una de ellas dirigida a madres y padres, con el fin de lograr recoger datos sobre el nivel de conocimiento que dicen poseer en torno a la diversidad sexual. La segunda encuesta, sin embargo, iba dirigida a jóvenes del colectivo LGBTI+ y trataba de conocer el nivel de información que poseen las mismas jóvenes del colectivo sobre el mismo, pero también el nivel de información que opinan que tienen las madres y padres. Con ésto, se pretendía contrarrestar y comparar dos realidades que pueden llegar a estar confrontadas, pero que sin duda alguna son realidades legítimas para cada una de las partes, y tratar de llegar a conclusiones algo más objetivas.

El principal objetivo con las encuestas era que fueran contestadas por el mayor número de personas a las que llegaban y que no dejaran de ser contestadas por ser demasiado largas, por suponer un esfuerzo grande de reflexión, o que pudieran hacer caer en un estado de reticencia, provocando que las respuestas obtenidas no fueran fiables. Por ello, han sido muy breves y precisas, ya que se han eliminado toda pregunta superflua e irrelevante, y omitido aquellas que podrían resultar contraproducentes en parte, por

hacer sentir a la persona cuestionada, y por correr el riesgo de resultar pesada y no hacerla por ese motivo.

3. 1. 1. Muestras y codificación

En el Anexo I se encuentran las plantillas de las encuestas realizadas.

Se han realizado dos encuestas dirigidas a dos grupos diferentes, por lo que la muestra ha sido doble y heterogénea. La primera muestra la componen 35 jóvenes LGBTI+ de entre 14 y 25 años o más de Navarra. La segunda, 82 madres y padres con una edad superior a 35 años, casi todos, que residen en Navarra.

La codificación de las encuestas utilizada para el análisis será la siguiente:

- CM y CP: se hacen distinciones por sexo en el caso de las madres y padres, siendo CM cuestionario respondido por madres y CP cuestionario respondido por padres. También se numeran para hacer distinciones entre respuestas de diferentes madres y padres.
- CJ: En el caso de las jóvenes se hará una única codificación, ya que no se considera relevante para esta investigación la distinción de sexos dentro de este grupo. Éstas también se numeran con el fin de diferenciar las respuestas.

3. 2. Entrevista

La entrevista, al igual que la encuesta, es una de las herramientas más utilizadas, y de las más completas, en las investigaciones sociales por la gran capacidad de información que puede agrupar. Ésta además de recabar datos objetivos, posibilita acercarse y conocer la realidad más subjetiva de la persona, ya que favorece el acercamiento a las personas y da pie a situaciones en las que se pueden observar emociones, sentimientos, gestos, silencios, dudas, etc. En Trabajo Social esto es algo fundamental, ya que no solamente se interesa sobre cómo es la realidad, sino por qué se da así y qué hace sentir a las personas, o por qué procesos les lleva.

Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643, citado por Vargas Jimenez, I. 2012, 121) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Además, se trata de un proceso de comunicación generalmente entre dos personas con el fin de obtener una información directa (Peláez, A. et al, extraído de

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf). No debe confundirse con una conversación ordinaria, ya que se trata de una conversación formal. A pesar de tratarse de una conversación formal, deben tenerse en cuenta aspectos como la comodidad. Es decir, la persona a la que se está entrevistando debe sentirse cómoda, por lo que la profesional siempre tratará de crear un clima cálido en el cual la conversación fluya, de ese modo evitará que se torne en un cuestionario en el que la única interacción se reduzca a pregunta - respuesta.

En cuanto a la estructura de la entrevista, puede ser estructurada, semiestructurada o no estructurada. En este caso es semiestructurada, ya que se ha pensado en la línea en la que van dirigidas las preguntas, pero dejando las mismas abiertas para que la persona tenga la oportunidad de expresar libremente su parecer (García Hernández, M.D. et al, extraído de [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)). Además, al permitir que la persona pueda expresarse y expresar lo que desea, puede darse una serendipia. Es decir, puede que dicha información suponga un hallazgo significativo no esperado. Debe de tenerse un alto nivel de conocimiento sobre la materia que se trata para realizar este tipo de entrevistas, ya que ésta va estructurándose a medida que la persona entrevistada proporciona sus respuestas, y hay que saber cómo dirigir dichas respuestas al tema que concierne a la investigación.

Para Rossell (1989) la entrevista en el Trabajo Social, como acogida, es una relación, una técnica y un proceso. Aunque en este caso no se haya hecho uso de la entrevista como herramienta para crear un primer contacto con una persona que acude a los servicios sociales, es importante reparar a algunas cuestiones que plantea. En primer lugar, se debe cumplir con la premisa de la relación horizontal; debe de existir un contexto cómodo, sin jerarquías y profesional en el que el ritmo y la forma de la entrevista se adecúe a la persona, respetando sus tiempos. Por otro lado, resaltar que ésta no puede carecer de un contenido teórico que la sustente y le de credibilidad, pero que no hay que olvidar que no va a encontrarse vacía de contenidos ideológicos que otorgan un valor y guían la intervención (Rossell, T. 1989).

En este caso la entrevista está pensada para que apoye y proporcione valor e información relevante a los resultados obtenidos. Es decir, lo que se pretende es verificar la hipótesis, para dar valor y peso a los datos extraídos y los análisis realizados (Peláez, A. et al, extraído de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf) sobre si las madres y padres tienen un nivel de información y conocimiento sobre la diversidad sexual. Por un lado, se quiere conocer la opinión que merece a la persona el conocimiento sobre la diversidad sexual que poseen madres y padres, y por otro, analizar desde la profesionalidad y el conocimiento que posee la persona entrevistada sobre la temática, si la información extraída de las encuestas corresponde con la realidad más próxima. Por supuesto, las preguntas realizadas no deben inducir al tipo de respuesta que se desea obtener, deben inducir a respuestas libres y no condicionadas. Sin embargo, no se puede obviar lo comentado anteriormente sobre que todo lo que se expresa termina teniendo un resquicio de subjetividad ya que como afirma Rossell (1989):

Toda relación con los demás no deja de ser un reflejo de la relación del trabajador social consigo mismo, con sus objetos internos. En este sentido, aspectos personales adquieren una dimensión profesional y de la misma manera las experiencias profesionales pueden aportar al trabajador social nuevos conocimientos y reflexiones sobre sí mismo. (p.63)

3.2.1. Entrevistades y codificación

La plantilla de las entrevistas puede encontrarse en el Anexo II.

Las personas a las que se les ha realizado la entrevista son técnicas del área de igualdad del Ayuntamiento de Pamplona que trabajan en el centro LGBT Harrotu. Éstas, son profesionales sexólogos, por lo que manejan la temática de la sexualidad y la diversidad sexual. Por esa razón fueron seleccionadas para realizar las entrevistas.

No se realizarán distinciones de sexos entre éstas, siendo la codificación la siguiente:

- T1 para hacer referencia la entrevista a técnico 1.
- T2 para hacer referencia a la entrevista a técnica 2.

4. RESULTADOS, DISCUSIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1. Resultados y discusión

En la primera pregunta comienzan a percibirse diferencias entre los dos grupos, ya que a la cuestión de “es usted hombre, mujer o persona no binaria” las jóvenes respondieron en un 5,7% no binarias, sin embargo si reparamos a las respuestas de las adultas, todas ellas respondieron de manera dicotómica, es decir, ninguna se identificó como persona no binaria.

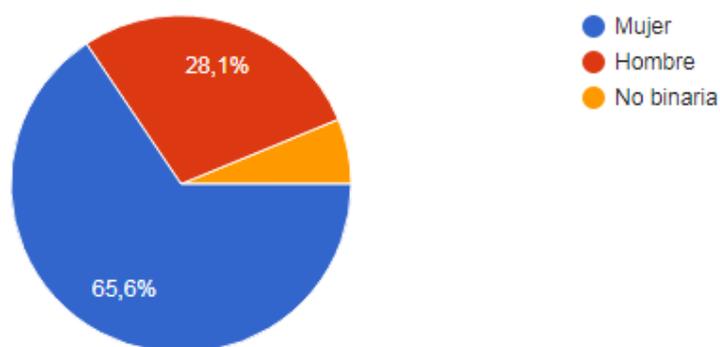


Figura 3. Respuesta de jóvenes LGBTI+ sobre identidad (elaboración propia).

Es un fenómeno que puede darse por la edad, ya que más de un 60% de las jóvenes tienen entre 14 y 21 años, aunque también hay jóvenes desde los 14 años hasta los 25 y más. Por otro lado, un 62% de las adultas se encuentran entre la edad de 46 y 55, aunque también responden a la encuesta adultas de 35 años o menos y de 56 o más. Como se puede observar, existe una diferencia de edad, entre las más jóvenes de un grupo y las más mayores del otro, de más de 40 años. La diferencia de edad es determinante aquí, ya que las más mayores han podido vivir en una generación completamente distinta a la de estas jóvenes, en la que, como afirmaban el técnico 1, la sexualidad se constituía como un tabú y la diversidad de la misma era invisibilizada y repudiada.

T1. “[...] sigue habiendo mucho tabú y muchos armarios [...]”

Así pues, la falta de información en los momentos vitales de estas personas adultas podría haber influido en que ninguna de ellas se identifique como una persona no binaria.

T1. “Hace treinta años pues la información que había era muy distinta y la mirada era muy distinta.”

T2. “[...] no han tenido mucha información cuando eran más jóvenes porque les ha tocado vivir...”

T1. “[...] los jóvenes y los que vienen por debajo, tienen otra mirada.”

T2. “[...] creo que hemos tenido una educación sexual bastante pobre en general eh... las personas, bueno las de +35 mucho más pobre, las de menos de 35 un poquito mejor (risas) aunque todavía queda mucho por hacer.”

En cuanto al nivel de conocimiento que poseen sobre la diversidad sexual, entre las adultas, todas ellas afirman tener un buen nivel de conocimiento, siendo 4 sobre 5 la opción más marcada con un 53%, seguida del 3 con un 34,9% y del 5 con un valor del 12%. Sin embargo, si reparamos en las encuestas de las jóvenes podemos observar cómo el 84,8% opinan que las madres y padres no tienen conocimientos suficientes sobre la diversidad sexual, y los valores que más se les asigna son el 2 y el 1 respectivamente.

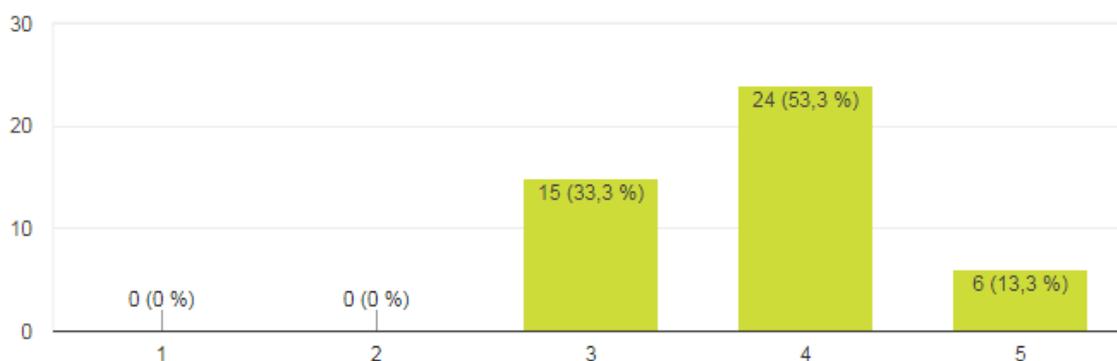


Figura 4. Nivel de información que afirman tener las madres y padres sobre la diversidad sexual (siendo 1 completamente desinformada/o y 5 totalmente informada/o) (elaboración propia).

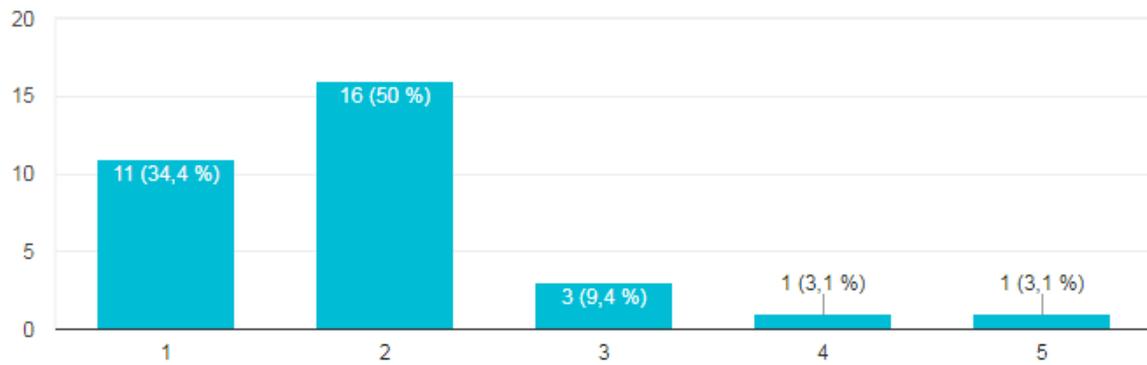


Figura 5. Nivel de información que poseen las madres y padres según las jóvenes LGBTI+ (siendo 1 completamente desinformada/o y 5 totalmente informada/o) (elaboración propia).

Como puede apreciarse, la percepción de las jóvenes es el antítesis de la de las madres; son realidades completamente diferentes.

T1. “[...] casi lo veo como polares, o sea como una polaridad: los hijos ven una cosa y los padres otra.”

Es cierto que el margen de error puede ser amplio ya que se trata de datos subjetivos, y que, casi indudablemente, hayan sido las adultas más informadas y con una predisposición por la temática las que hayan completado la encuesta.

T1. “[...] pero igual la gente, o los padres, que no hablan (refiriéndose a la diversidad sexual) no hacen esta encuesta.”

Sin embargo, no deben obviarse los resultados; aunque fuera cierto que todas las madres y padres poseen un nivel de conocimiento aceptable sobre la diversidad sexual, la percepción de las jóvenes LGBTI+ no es ni por asomo la misma. Por ello, se presentan dos argumentos, o justificaciones, viables: la primera radica en que las madres y padres realmente no conocen y/o comprenden la diversidad sexual tanto como ellas mismas imaginan y afirman, y la segunda, consistiría en que las madres y padres sí poseen ese nivel de conocimiento que declaran, pero que no saben cómo transmitirlo a sus hijes. Cualquiera de los casos demanda una solución, ya que, sea cual fuere la razón de tal diferencia, requiere de una atención satisfactoria para ambas partes.

Las técnicas tenían una opinión firme respecto a la opinión de las adultas sobre su nivel de conocimiento de la diversidad sexual:

T1. “¡Venga! Pues todo el mundo cree que muy bien... ¡¿No ha habido nadie que diga...?! ¡Hala! ¿No ha habido ningún padre que diga que no eh? Pues me parece mentira ¿qué quieres que te diga?”

T2. “Madre mía... Hostia, pues me choca un poco eh... Como... qué flores nos echamos a veces las personas en plan de... (entre risas) Que igual saben eh...”

Ambes estaban de acuerdo en que muchas adultas, en general, poseen un conocimiento sobre la diversidad sexual. No niegan que lo posean, sino que cuestionan el nivel que afirman tener, ya que si poseyesen ese nivel de conocimiento por qué no transmitirlo a las hijes, o porqué la sensación de las jóvenes LGBTI+ es contraria:

T1. “O sea no digo que no tengan ninguna información los padres de hoy en día evidentemente, pero no sé...”

T1. “Me suscita creer más en los hijos [...]. Me sale que los padres eh... con toda su buena intención, que también quede esto, que todo el mundo lo hace lo mejor que puede, en general. Pero igual sí que es verdad que no son tan cons... no sé si no quieren ser conscientes o no son conscientes realmente lo mucho que tendrían que trabajar ¿no? Que hay cosas... sobre todo por la mirada de los hijos o de los jóvenes, que son parte de lo que han vivido eso... ese negar o esas dificultades respecto al pensamiento general patriarcal.”

T2. “Es un poco guau, que puede hacer un poquito de daño...[...] Sobre todo porque si han sido tan sabios, si son tan sabios que estamos en el tres, en el cuatro y en el cinco (haciendo alusión al nivel de conocimiento que afirmaban tener las madres y padres respecto a la diversidad sexual) ¡Joe! Pues vamos a transmitir todo ese conocimiento.”

Dejando de lado por un instante las posibles causas de la diferenciación de opiniones, debe ser destacado el hecho de que ni siquiera el 15% de las jóvenes LGBTI+ que

realizaron la encuesta afirma tener un total conocimiento sobre la temática, siendo el 4 sobre 5 la opción más marcada (60%), seguida del 3 con un 20%. Incluso el 5,8% de las jóvenes expresan que su nivel de conocimiento sobre la diversidad sexual es de 1 o 2. Este dato es muy revelador, ya que nos aporta un indicio de por dónde pueden ir las causas de la disconformidad de opiniones: estas jóvenes pertenecen a un colectivo que vive en la diversidad sexual, por lo tanto, son afines a la misma en mayor o menor medida, y a pesar de ello, sólo la minoría afirma tener total conocimiento. Por lo tanto, si una persona que vive en primera persona esta diversidad (y todos los procesos que conlleva vivir en la misma) y en un entorno cada vez más permisivo, visible y variado en el que puede acceder con muchísima facilidad a cierta información, no se considera 100% enterada ¿cómo es posible que otras personas que, en su mayoría, no viven una sexualidad no normativa puedan considerar que se encuentran totalmente informadas del tema en cuestión? Respecto a este resultado, el técnico 1 tenía algo que añadir:

T1. “[...] es reflejo de que sigue siendo para muchas personas y familias un tema tabú ¿no? Y incluso en los colegios en los que no se da una educación sexual con una mirada amplia, y la que se da es reduccionista.”

Volviendo de nuevo a la cuestión del nivel de conocimiento que afirmaron poseer las madres y padres sobre la diversidad sexual, con el fin de esclarecer la duda que dejan tras de sí aquellas respuestas que valoraban el propio juicio, se añade una pregunta que trata de medir de manera algo más objetiva ese nivel de conocimiento que afirman poseer.

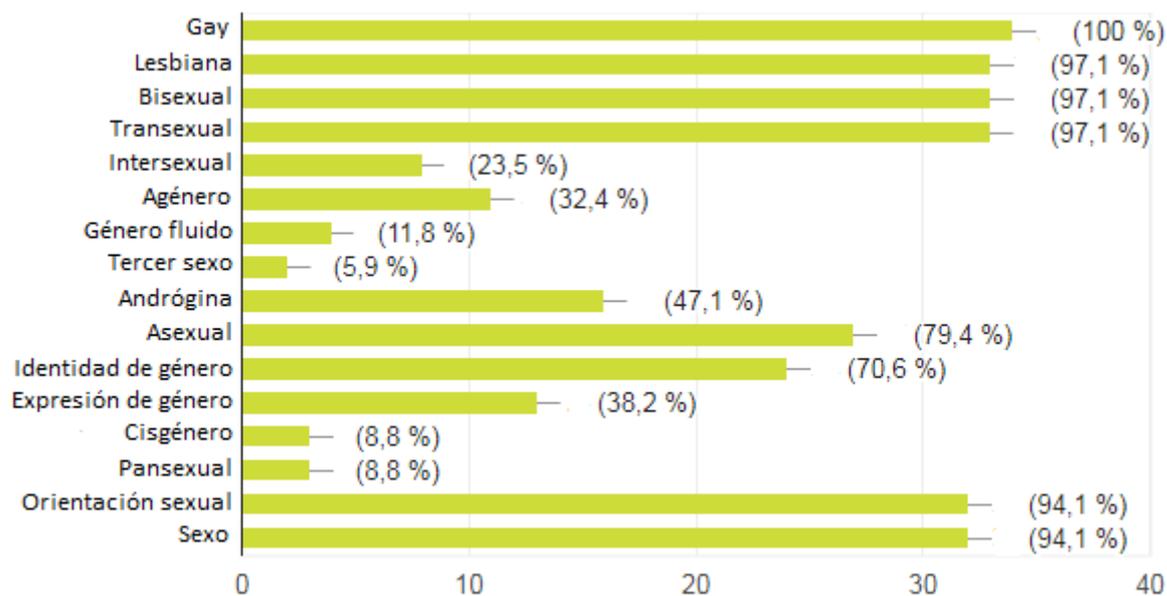


Figura 6. Términos LGBTI+ que las madres y padres afirman conocer con exactitud (elaboración propia).

Estas respuestas son muy reveladoras, ya que podemos observar que ni tan siquiera los conceptos más básicos como *sexo*, *lesbiana* o *bisexual* son conocidos con exactitud por todas las personas. De todos modos, podemos deducir que, en general, todas las personas conocen los términos más básicos de las sexualidades no normativas. Por otro lado, teniendo en cuenta que en la pregunta no quedan recogidas todas las opciones que podemos encontrarnos dentro del gran abanico de la diversidad sexual (existen terminologías mucho más complejas y exactas como *drag*, *cross-dressing*, *grenderqueer*, *MTF*, *FTM*, etc.), y tampoco se han incluido conceptos que tienen una afectación directa a la diversidad sexual como por ejemplo *heterosexismo*, *heteronormatividad*, *outing*, *patologización de la transexualidad*, etc. se puede observar cómo los términos como *intersexual*, *andrógina* y *asexual* comienzan a ser menos conocidos, y las expresiones como *cisgénero*, *género fluido*, *agénero*, *tercer sexo* o *expresión de género* son prácticamente desconocidas para la mayoría de las adultas. A pesar de que muchas de ellas no hubieran marcado más de cinco términos, seguían manifestando que sus conocimientos respecto al asunto eran más que suficientes, cuando sus respuestas muestran lo contrario.

Resulta curioso, tal y como lo destaca la técnica 2 en la entrevista, cómo la mayoría de las adultas conocen y sabrían describir el término *transexual*, pero sin embargo, muchas de ellas no conocen la identidad de género o la cisgeneridad.

T2. “¡Joe! ¡¿Sabemos qué es un transexual, y no sabemos qué es la identidad sexual?! Quiero decir... Ah, vale... (Entre risas). Pues ésto me sorprende bastante, la verdad. [...] me gustaría saber cómo definen transexual [...]”

Ambas técnicas expresaban la curiosidad de conocer qué entendían las adultas por aquellos términos, ya que les sorprendía que algunos conceptos fueran conocidos por muchas de ellas:

T2. “Es que, realmente no sabemos qué es la identidad sexual. O sea, creo que no sabemos diferenciar,[...] la identidad de la orientación. Entonces pues igual... no sé, yo que sé... Es que me gustaría saber cómo definen muchas cosas por eso.”

T2. “Creo que la gente tiene como mucho batiburrillo en sus cabezas.”

T2. “[...] orientación sexual y sexo, ¡Ah, mira! Éstas también me encantaría que las definieran.”

T1. “Me pregunto si el sexo que entienden es el que se hace o el que se es.”

Quizás la noción que poseen estas adultas sobre el colectivo es sesgada; quizás imaginen que las siglas LGBTI+ sólo representan a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Por lo tanto, conociendo dos o tres conceptos, consideran que poseen información suficiente.

T1. “[...] habría que ver a ver qué entienden por ello.”

Pero la realidad es distinta. Existe mucho más allá, mucho más que sólo esas cinco siglas. Sin embargo, si se hace otra lectura y se tiene en cuenta su realidad (la realidad de que el colectivo solamente son las siglas), se podría afirmar que sí que poseen ese nivel de conocimientos que expresan tener.

Es importante este pequeño matiz, ya que lo que puede extraerse de ello es que las adultas tienen interés por conocer este tipo de realidades. Esta es una hipótesis muy positiva, ya que sería un buen comienzo por el cual iniciar a ampliar la percepción de sus

realidades. Es decir, si ellas poseen una predisposición por conocer y entender sus realidades más próximas, la única labor con estas personas sería la de ampliar su imaginario; mostrarles que existen otras realidades y lograr que las interiorizaran. Si no tuvieran esa predisposición se tendría que comenzar con cuestiones más complejas, como el concienciar y sensibilizar de una manera mucho más profunda.

La mayoría de las adultas afirman haber hablado con sus hijos sobre la diversidad sexual (son un 70,7% las que manifiestan haberlo hecho, un 28% las que no). Solamente una persona expresó que había hablado con sus hijos sólo sobre la homosexualidad. Ésta respuesta gustó a la técnica 2 y quisiera hacer un apunte:

T2. “Qué bien que esta persona haya dicho “No, solo sobre la homosexualidad”. Creo que este sí... Alguno estaría más aquí también eh (refiriéndose al porcentaje de personas que sólo hablaron con sus hijos sobre homosexualidad), sólo de la homosexualidad, pero bueno.”

Sin embargo, de nuevo no existe acuerdo entre las partes, y ésto es lo que expresan las personas LGBTI+ cuando responden a la pregunta de si alguna vez han hablado con sus madres y/o padres sobre la diversidad sexual.



Figura 7. Jóvenes LGBTI+ que han hablado sobre la diversidad sexual con sus madres y/o padres (elaboración propia).

Como se puede observar, la percepción de las jóvenes vuelve a ser diferente a la de las adultas. Puede ser que muchas hijas de las adultas que afirman haber hablado sobre la diversidad sexual con éstas no se sientan identificadas con el colectivo, y al no haber

recogido una muestra de estas personas, no contemos con la validación de los datos obtenidos.

Por otro lado, es interesante reparar en aquellas personas que respondieron no haber tenido “grandes conversaciones sobre el tema” y que en las contadas ocasiones que surgía, era de manera “superficial” o cuando “salieron del armario”. Puede ser por esta razón por la cual muchas de las jóvenes hayan respondido “no” a la pregunta, y es que a tener una conversación superficial sobre el tema sin querer entrar a escuchar, o no dar pie a que continúe el hilo de la conversación no se le puede llamar “haber hablado”.

T2. “[...] en qué términos y de qué se haya hablado ¿no? “Que no pasa nada si eres maricón eh, que no pasa nada...”, entonces claro, si eso es hablar de la diversidad sexual (poniendo cara de alarma)...”

T1. “[...] cómo has hablado, desde dónde has hablado, qué has hablado... ”

T2. “Claro ¿hablamos en las mismas claves las jóvenes y las madres y...? [...] pero, claro ¿qué es saber sobre la diversidad sexual realmente? O sea, eh... es saber... ¿saber qué es un gay? o ¿saber cómo transmitirle a mi txiki qué es un gay? o ¿saber hablar inclusivo? o... ¿qué es ese conocimiento?”

Aunque ambas opinen que el hecho de haber tenido una conversación, por muy superficial que haya sido, es un avance, ya que que traten esos temas puede ser señal de son más visibles:

T2. “Las cosas que no se mencionan no existen ¿no? Pues entonces si se está hablando es que existe.”

Es probable que muchas jóvenes hayan hablado sobre la diversidad sexual con sus madres y/o padres, pero quizás no usando los términos adecuados, o sin tener gran consciencia del asunto, y las conversaciones de esa índole acaban por carecer de contenidos, en las que no se saca nada en claro y no aportan nada nuevo. Las técnicas recalcan la importancia de abordar el tema de manera adecuada, usando terminologías adecuadas y en claves de una mirada amplia de la sexualidad:

T1. “¿Qué has hablado? y ¿cómo lo has hablado?”

T2. “[...] otra cosa es que habrán hablado ¿no? O sea, porque se puede hablar de muchas cosas ¿no? Porque se puede hablar del autobús naranja que viene, que también es un poco hablar del tema... no me pare que se ajuste mucho a la diversidad, pero que tenga que ver con... O puede ser de "hablemos de la diversidad sexual" o "hablemos de que yo soy ...", no sé...”

Por eso, al contrario de lo que muchas madres y padres piensan, haberlo comentado varias veces de manera casual no es suficiente para que las hijes tengan la certeza de que se les apoyaría del mismo modo si se sintiesen diferentes a la norma. Seguramente sea de ese modo; es probable que muchas madres y padres acepten la diversidad sexual, pero quizás lo que necesiten sus hijes es que se pueda expresar todo eso de una manera natural y fluida.

T2. “Pues que no tendría que seguir pasando el tener que decirle mi madre ya mi padre... no sé... el tener que cómo “salir del armario”. Creo que tendría que ser cómo más natural.”

Además, hablar sobre esta cuestión de una manera abierta y sosegada podría evitar situaciones más tensas a las personas LGBTI+ a la hora de transmitir a sus madres y/o padres sus sentimientos. El hecho de “salir del armario” puede resultar un acontecimiento estresante, e incluso traumático, para las personas con sexualidades no normativas por la gran tensión acumulada que pueden llegar a acumular producida por el miedo al rechazo. Esto podemos confirmarlo con las respuestas obtenidas a la pregunta sobre “cómo reaccionaron, o creen que reaccionarían” las madres y/o padres de las jóvenes LGBTI+ al contarles que no se sienten heterosexuales y/o cisgénero:

CJ1: “Desheredada, expulsada, repudiada y no fusilada porque es ilegal...”

CJ2: “Me apoyarían pero no lo verían como algo natural”

CJ3: “[...] él no ser cisgenero lo tomarían mucho peor por desconocimiento (creo) [...]”

Por otro lado, algunas de las jóvenes que superaron esos miedos y se decidieron a comunicar a sus madres y/o padres sus orientaciones y/o identidades, expresaron no haber tenido buenas experiencias:

CJ4: “He tenido muchos problemas con mi madre, específicamente, sobre mi orientación sexual (soy lesbiana) durante los casi 10 años que llevo fuera del armario.”

CJ5: “Mi madre muy mal.... Dejo de ser mi madre según ella.... Y cada vez q puede me insulta...”

CJ6: “Se estuvieron tres días llorando y sin hablarme, de esto hace ya un año y siguen sin aceptarme y sin llamarme por mi nombre.”

CJ7: “En mi caso, al contarle a mi madre hace unos meses que soy bisexual me dijo que “era una fase” y que “ya se me pasaría”.”

CJ8: “[...] Mi madre se lo tomó mal y le llevó tiempo aceptarlo aunque "me respetara"”

Es primordial hablar sobre estas cuestiones de una manera asertiva y eficaz, de manera que no puedan producir malestar a ninguna de las partes. En muchas ocasiones se deja de hablar de la sexualidad puede suponer mucha incomodidad por ser considerado un tema tabú, pero debe comprenderse que ésta es un aspecto fundamental de las personas, que juega un papel determinante en el desarrollo vital de las mismas y que no se puede, ni se debe eludir.

CJ9: “[...] ha sido tema tabú hasta hace poco.”

Hablar de ello en casa con las personas más allegadas podría beneficiar ampliamente a la persona, como por ejemplo adquiriendo habilidades de gestión emocional, asertividad, introspección, respeto, comunicación, escucha activa, inteligencia emocional, etc. Como puede verse, una cuestión tan sencilla como es el mantener conversaciones trascendentales, beneficia a niveles inimaginables: además de dotar de unas habilidades y herramientas personales y hacer competentes a las individuos con las personas de alrededor, es una forma muy potente de cuidar la propia salud mental. Respetarse, permitirse y saber expresar lo que se siente proporciona el equilibrio y la serenidad necesaria y la capacidad de desarrollar la propia resiliencia.

T2. “Creo que una educación sexual puede abrir muchas miradas y puede hacer a esas personas más libres en ese sentido... O con más herramientas para poder llegar a serlo.”

Además, para terminar con ideas y miedos infundados, es necesaria la comunicación y una actitud proactiva.

CJ10. “[...] se piensan que ser trans es ser una drag queen.”

CJ11. “[...] su punto de vista es que por ser homosexual, mi vida iba a ser más dura, que la gente me iba a señalar o mirar mal, o algo.”

CJ12. “Apoyando, aunque con miedos (verbalizados) hacia el exterior.”

Por parte de las madres y padres, cuando se les plantea la situación en la que sus hijos les expresan que no se sienten heterosexuales y/o cisgénero, las respuestas, en su gran mayoría fueron positivas:

CM1. “Creo que me interesaría por saber más acerca de cómo se siente e intentaría ayudarlo.”

CM2. “Muy bien tenemos estos temas muy hablados y aceptados.

Apoyando siempre.”

CM3. “Con naturalidad, y normalidad”

CM4. “Lo hablaríamos, aceptaríamos su situación, le apoyaríamos y valoraríamos qué quiere y cómo se siente.”

CM5. “Le escucharía y haría lo posible en apoyarlo y entenderlo.”

CP1. “La mar de contento por que haya descubierto como le gusta ser.”

Aunque muchas de ellas expresan no saber cómo reaccionar, o dicen tener miedos por cómo la sociedad pueda tratarles:

CP2. “Perdido.”

CM6. “[...] con el temor de lo que puede sufrir por los comentarios y reacciones de la gente.”

CM7. “Con preocupación por las dificultades que se puede encontrar.

CM8. “Preocupada por que no sufra. Por lo demás bien.”

CM9. “Lo aceptaría, pero preocupada por la realidad social.”

CP3. “Me preocuparía al principio por pensar que va a sufrir más discriminación o le va a costar más ser feliz.”

Por otro lado, también podemos encontrarnos con respuestas menos positivas como las siguientes:

CM10. “Me disgustaría un poco [...].”

CM11. “No me gustaría [...].”

CP4. “Me sorprendería.”

CP5. “Mal la etxaria de kasa.”

A las técnicas les parecieron estas respuestas, en general, positivas pero “con muchos matices” (T2). La sensación general de ellas era que todavía faltaba mucho que aprender.

Hubo una respuesta de un padre en concreto (CP5) que ambas resaltaron: “Perdido. Según ellas, esa respuesta reflejaba a la perfección la situación en la que se encuentra la sociedad actualmente:

T1. ““Perdido” me gusta, porque demuestra... no sé, como esa... esa falta de información ¿no? Perdido porque no sé qué hacer y no sé qué hacer porque no sé que es, que le pasa a mi hijo, ni cómo le puedo ayudar, ni como puedo aceptarlo, ni nada.”

Por otro lado, todas las jóvenes LGBTI+ que respondieron a la encuesta, a excepción de una, opinaban que es necesario que las madres y padres acudiesen a un grupo con otras adultas también interesadas en la temática de la diversidad sexual para aprender sobre la misma y saber actuar desde el conocimiento, el respeto y la igualdad. Lo que argumentaban estas jóvenes era que todavía existe mucha desinformación sobre el colectivo y qué significa cada concepto, que todavía existe un gran estigma hacia el colectivo, que muchas adultas todavía no saben cómo gestionar estos temas y porque es importante para que las niñas no descubran su identidad desde el silencio, el estigma y el odio.

CJ13. “Por si algún día su hijo tiene esa orientación sepan asumirlo y ayudar.”

CJ14. “Porque hay un gran desconocimiento al respecto y conocer y entender la diversidad sexual posibilitaría poder transmitir esos conocimientos desde la normalidad. Ello es necesario para que los hijxs puedan lograr un desarrollo íntegro que les permita ser personas libres y felices.”

CJ15. “[...] Creo que el conjunto de la población adulta tiene poca idea sobre el tema, y en muchos casos ayudaría que los padres dispusieran de información, para poder comprender a sus hijos (y en muchos casos para poder ayudarles a entenderse a sí mismos). Además aún siguen habiendo hogares en los que se rechaza a los hijos, o se cree que es una fase que se pasará.”

CJ10. “Aunque hay mas informacion, la ignorancia sobre todo en el tema trans es mayuscula y esa formacion es necesaria para que, mas pronto que tarde la educacion al respeto haga de nuestro mundo un lugar en el que todos siendo diferentes seamos y nos sintamos iguales.”

CJ16. “Porque cada vez hay más opciones de vida (yo soy miembro del colectivo y cada día aprendes algo). Además el apoyo de la familia en estos temas es indispensable.”

CJ3. Porque la mayoría lo rechaza por desinformación y porque los niños lgbti+ merecen vivir en un ambiente inclusivo sin miedo al que dirán.

La única joven que respondió que no consideraba necesario dicho grupo, argumentaba que sus padres eran muy abiertos y que conocían al colectivo tanto como lo hacía ella.

CJ17. “Mis aitas ya saben todo lo que yo soy muy abiertos y liberales.”

Sin embargo, independientemente del conocimiento que se pueda llegar a tener sobre la diversidad sexual, siempre puede aportar nuevas visiones o conocimientos, o incluso reforzar los mismos:

T2. “Yo creo que la información nunca está de más. Que cada uno la coge cuando la necesita, y si que creo que en un momento dado todo el mundo puede necesitarla.”

T2. “Yo creo que siempre se puede aprender [...] porque la vivencia también te lleva aprender. [...] Bueno es que para mí es como crear todo el rato imaginario.”

Por otro lado, siguiendo el hilo, una de las jóvenes respondió a la pregunta de por qué pensaba que era necesario un grupo de madres y padres para tratar el tema de la diversidad sexual y las sexualidades no normativas con lo siguiente:

CJ3. “Por que alfin y alcabo son ellos los que educan a las nuevas generaciones”

Esta joven ha dado en el blanco de uno de los argumentos más clave. El hecho de informar y capacitar a las adultes persigue el objetivo, no sólo de sensibilizarles, sino de que puedan sensibilizar a sus hijes y al entorno que les rodea también. Ésta sería una situación ideal, en la que todas las personas trabajasen de manera proactiva y comunitaria para construir una sociedad más justa y humana a las niñes que están de camino.

Que todas las adultes estuviesen dispuestas a ser informades sería la situación perfecta, sin embargo la realidad que se extrae de las encuestas es distinta. Solamente la mitad de las adultas afirmaron que les gustaría acudir a un grupo de madres y padres interesades en la temática, el 16% declararon que no irían y el resto, un 34%, comentaron que tal vez acudirían.

Por otro lado, la opinión de las técnicas sobre la creación de un grupo de madres y padres son las siguientes:

T2. “Me parece súper importante que haya grupos de madres y padres en todos los ikstatexes del mundo mundial, y en la vida... incluso en los barrios [...] que socialicen estos temas me parece súper importante, sí. De hecho, podríamos crear en Burlata un grupo.”

T1. “Sí, porque evidentemente veo como que hay carencias y una iniciativa como esta ¿no? de crear un grupo de madres y padres entorno a la educación sexual, pues puede generar cosas muy bonitas.”

Es importante destacar algunas cuestiones que surgieron tanto en las encuestas de madres y padres, como de jóvenes LGBTI+:

CM4. “Creo que la formación además de ser para personas interesadas, debe llegar a la población que esté menos interesada y que probablemente es la menos conocedora de la realidad.”

CM2. “Hay poca información en el ámbito educativo sobre el tema. Es algo tabú.”

CM5. “Que hay que adaptar la educación e información que se ofrece tanto los padres como escuelas a la realidad.”

CM1. “Ojalá saliera un grupo en Pamplona para tratar éste tema [...]”

CJ16. “Creo que todavía se enfoca prácticamente toda la educación sexual desde el binarismo, incluso en realidades complicadas como la transexualidad infantil y creo que es un error, las personas somos muy diversas y no habría que dar nada por sentado.”

CJ18. “Tendría que hacerse especial hincapié en los institutos. El año pasado en mi insti nos dieron clases de educación sexual pero solo se trataba el tema heterosexual y es algo que me molesto ya que también me interesaba conocer más mi mundo y no solo el heterosexual.”

Respecto a esta última cuestión que surgió en la encuesta de las jóvenes LGBTI+, las técnicas también tienen algo que aportar:

T1. “Hablan de los institutos, que me parece un puntazo, de la educación sexual de los institutos y en los colegios me parece también muy necesario. [...] y creo que bueno, que ahí también hay carencias la verdad, en los institutos. Porque o no se da o se da, como he dicho antes, desde un punto bastante biologicista y reduccionista a la penetración.”

T2. “[...] a mi también me molesta mucho que sólo se hable de la heterosexualidad (entre risas). Joe, porque yo cuando he entrado en aula, pues hablo de la diversidad ¿no? desde el principio. [...] que sólo se hable de eso me... me enfada como profesional también, no sólo como persona sino como profesional también que siga pasando esto. Comparto vamos, ese malestar.”

Por último, destacar el peso que posee el género en la temática de la sexualidad. Tener en cuenta la perspectiva de género no solamente es primordial en la diversidad sexual, sino en la propia vivencia de la sexualidad en general. Es decir, resulta extraño como de todas las personas entrevistadas el 72,75% fueran mujeres, el 24,4% hombres y el 2,85% no binarias. Sería interesante indagar en las razones por las cuales la participación en ambos grupos fuera mayoritaria de mujeres. Es posible que mantenga una estrecha relación con el sistema patriarcal y del sistema binario sexo/género. Es decir, las mujeres participaron más en las encuestas porque tenían que ver con el hecho de que fueran madres, y las madres son las principales personas que se implican en los cuidados de sus niños. También se podría pensar en que las mujeres, por la creencia de que la sensibilidad va unida a la feminidad, son las que se preocupan por temas “sentimentales” y sociales:

T2. “Digo la participación de las mujeres, como que la participación en los temas sociales nos implicamos más a veces...”

Cuando se pensó en que todas aquellas mujeres que habían contestado al cuestionario, se planteó la pregunta de porqué los hombres no habían participado. Es decir, esas mujeres que completaron la encuesta tendrían pareja o marido, al menos la mitad de ellas, sin embargo la participación de los hombres no llega ni siquiera al 25%. Se desconocen las causas de esto, y cualquier respuesta que se pudiera plantear a esa pregunta serían meras conjeturas. Sin embargo el técnico de Harrotu opinaba lo siguiente cuando se le preguntó sobre el porqué:

T1. “Porque ay... bajarse de los privilegios cuesta cariño... Cuesta y mucho.”

Por lo tanto, se concluye con que recibir una educación sexual adecuada y en el momento que proceda, y trabajando paralelamente la perspectiva de género, es primordial para formarse como persona y permitirse conocerse y explorarse. Conocer las diferentes realidades que existen puede suponer un aspecto positivo en el desarrollo de las personas; en cómo se relacionan, en dinámicas que crean, en si se respetan y respetan al resto... En definitiva, es una manera de cuidar de la salud, tanto física como mental.

T1. “La diversidad sexual y de género es entender a las personas con un punto de vista más amplio [...] es una mirada que nos amplía a todos y a todas ¿no? No sólo al propio colectivo LGBTI, sino a todas las personas. Incluso a ellos mismos, porque hablar de educación sexual y de género, no sólo está bien entender las orientaciones y las identidades, que también, sino también desde el planteamiento de las peculiaridades de las prácticas ¿no? Desde el entendimiento de los sexos, de la comunicación, del respeto, del acuerdo, de “esto me apetece, esto no”, de atreverse... a inspeccionarse a ellos mismos, a sus prácticas ya sus necesidades y deseos para poder vivirse mejor.”

4.1. Propuesta de intervención

A la luz de los resultados obtenidos en las encuestas, así como en las entrevistas, se considera indispensable la siguiente propuesta de intervención: creación de un grupo de madres y padres para trabajar las temáticas de la diversidad sexual en las escuelas.

T2. “[...] en general la educación formal y no formal [...] la educación no formal es muy muy muy importante.”

Tanto la familia como la escuela son pilares básicos y primordiales de la educación:

T2- “[...] la familia y la escuela son dos pilares importantes en la vida de un *txiki*.”

T1. “También creo que la familia es el primer punto en el que se tendrían que tratar estas cosas, porque al final son tus mayores referencias te guste o no ¿no? Pero creo que otra parte importante son los institutos, y creo que bueno, que ahí también hay carencias la verdad [...]”

Por ello, se propone la implantación de un grupo de madres y padres para llevar a cabo un proyecto piloto en una escuela pública de Pamplona. El grupo sería dirigido por las técnicas de Harrotu y una trabajadora social. Las primeras tendrían la función de dotar de contenido sexológico las sesiones, mientras que la trabajadora social desempeñaría el papel de dirigir las mismas hacia una acción comunitaria.

A grandes rasgos, el Trabajo Social comunitario ha consistido en trabajar con colectivos estigmatizados o excluidos. Además ha primado la actuación cuando estos grupos se han visto en una situación deteriorada, y no antes. Trabajar de manera comunitaria para la prevención y capacitación con un grupo que se encuentra *a priori* en una situación de mayor ventaja y “no afectado” para liberar a otro colectivo del estigma que carga, es novedoso en el Trabajo Social. De este modo, se pretende ampliar la mirada del Trabajo Social comunitario, extendiéndolo a la población general como una manera más de intervenir en las problemáticas sociales, y no tanto desde la individualidad.

Anteriormente se ha comentado cómo a lo largo de la historia los grupos que más capacidad de ejercer presión poseían eran aquellos que gozaban de poder. Es por ello por lo que la familia, siendo una institución que sustenta gran poder, es capaz de generar un cambio conceptual de lo que significa la diversidad sexual. Por ello, aunque suponga trabajar desde un plano diferente del conocido hasta ahora, no parece descabellada la idea de intervenir con este grupo que tan relación estrecha comparte con la educación de nuevas generaciones. Desde la acción colectiva y comunitaria podría darse con más facilidad y fluidez el cambio hacia la ampliación del imaginario de estas personas.

Lo que se pretende con esta propuesta de intervención no es sólo formar a las madres y padres en sexualidad; también se persigue el objetivo de capacitar a estas personas en la acción colectiva, para que ellas mismas sean competentes a la hora de transmitir esos conocimientos adquiridos no solo a sus hijos, sino a otras madres y padres también:

T2. “Sería guay como el transmitir desde ahí y me parece importante primero formar a esas personas [...] y que luego puedan ser transmisores y transmisoras de... de esas... de esos conocimientos y de esas formaciones.”

Es decir, lo que se pretende es dotarlas de herramientas para que en un futuro sean autosuficientes y puedan ser ellas mismas los agentes formativos para otras madres y padres. Además, involucrar a las escuelas supondría un gran avance, por un lado, por ser un espacio ecuánime en el cual el tipo de familia, economía o vivienda de las familias no implicaría un escenario para la desigualdad; y por otro lado, por tener la oportunidad de crear una acción colectiva en la que profesorado y familia se coordinasen formando una red implacable.

CONCLUSIONES Y CUESTIONES ABIERTAS

Antes de comenzar con las conclusiones extraídas de los datos obtenidos de esta investigación, me alegraría poder hacer un pequeño guiño a una cuestión que he obviado cuando la he tenido enfrente todo el tiempo. En ocasiones, las circunstancias en las que nos encontramos intervienen en aquello que estamos realizando, y así ha sido en este caso.

Durante los últimos meses he estado de prácticas en una entidad donde se trabaja con personas con discapacidad intelectual leve, y allí me he encontrado con una mujer, la cual reside en el piso funcional, a la que le da miedo expresar que le gustan las mujeres. Sus compañeras y compañeros conocen perfectamente su orientación y la respetan, sin embargo ella no es capaz de verbalizarlo, y siempre que se hace alusión a temas de “novios” simplemente contesta que no tiene y trata de desviar la conversación. Fue entonces cuando comprendí que la diversidad sexual dentro de la discapacidad era otro mundo, y que había mucho más que trabajar, o que había que trabajarlo a diferentes niveles y con la visión mucho más amplia, ya que en la discapacidad todos los ámbitos personales suelen y pueden complicarse.

Después de vivenciar aquello acudí a mi tutora de prácticas y le comenté la temática que estaba tratando en el Trabajo de Fin de Grado y la lectura que había realizado de aquel suceso. Ella comenzó a hablarme de que la educación sexual en estas personas era enormemente apremiante, y no sólo a nivel de conocimiento del colectivo, sino a niveles básicos de cómo vivirla y disfrutarla sin que ello perjudique a la propia persona, o al resto. Por ejemplo, muchas de las y los jóvenes que residen en el piso funcional no tenían conocimientos suficientes como para masturbarse sin dañarse a sí mismas. En el caso de los hombres, llegaban al punto de hacer sangrar sus genitales por no encontrar una medida exacta en la que practicarla. También, me comentó cómo uno de los hombres que acude al centro ocupacional, tiene dificultades conductuales por la gran tensión en la que se encuentra; en cierta medida, esa tensión se la provoca el no poder desinhibir los deseos sexuales, pero él no conoce manera alguna de poder desfogarse. En consecuencia, él suele funcionar acumulando toda esa tensión hasta que no puede retener más y explota, y las conductas que realiza suelen ser algo inapropiadas, no por estar cargadas de contenido sexual, sino porque actúa con indiferencia, no se integra,

no colabora, no intenta desarrollar habilidades y herramientas que le puedan ayudar, etc.

Vivir esto en primera persona me hizo fijarme en que deben de haber otros tantos espacios en los que la sexualidad juega un papel contundente, y de los que no llegamos a percatarnos. Me resulta necesario comprender que siempre va a haber otro elemento al que apuntar, un detalle en el que fijarse, otro ámbito en el que trabajar... aunque en ese preciso momento no lo estemos captando. Debemos tener la sensatez de mantener siempre en mente que nunca sabemos suficiente, ni que jamás sabremos demasiado; porque aunque en ese instante no detectemos carencias y no encontremos otro lugar que contemplar, conservar esa mentalidad nos ayudará a encontrar aquellos lugares donde mirar.

En definitiva, las conclusiones que se extraen son:

- Las madres y padres no conocen la diversidad sexual tanto como imaginan. Además, habría que conocer las interpretaciones que realizan en casos como la transexualidad, intersexualidad, identidad de género...
- Existe la necesidad de una formación respecto a la sexualidad y la comunicación asertiva.
- La perspectiva de género es un aspecto fundamental que debe trabajarse.
- Se vislumbran algunas líneas abiertas: trabajar la sexualidad en otros ámbitos como la discapacidad e incluir la heterogeneidad en la educación sexual que imparten las escuelas para dar respuestas válidas a todas las personas y necesidades.

Así pues, tiene que destacarse que las madres y padres no poseen el nivel de conocimiento que imaginan; aunque tampoco se corresponde con el que las jóvenes LGBTI+ piensan. Más bien es un punto intermedio.

Las adultas afirman tener un buen conocimiento sobre la diversidad sexual, pero conocer qué significa *gay*, *lesbiana*, *bisexual* o *transexual* no implica que se domine la misma. Muchas de ellas cuando se les lanzaba la pregunta “¿Cómo reaccionaría si su

hija/o le plantease que no se siente heterosexual y/o cisgénero?” respondían cosas como “bien y me informaría”, “Perdido” o “buscaría información o ayuda para yo ayudarle bien”. Estas respuestas corroboran que no poseen conocimientos suficientes para poder manejar con naturalidad la diversidad sexual.

Se tiene que interiorizar que la diversidad sexual es una realidad más; que evidentemente no todo el mundo es heterosexual y cisgénero, y que aunque las propias hijes no sean LGBTI+, no hay que dejar de educarlas en la diversidad y en la libre expresión de la misma. Tampoco hay que esperar a que las niñas planteen a sus madres y/o padres que son LGBTI+ para que estas últimas, sólo entonces, lleguen a formarse e informarse. De este modo, se evitan todas las situaciones previas y posteriores a la “salida del armario”, esquivando todo ese posible cuadro de desequilibrio emocional y/o de salud mental que puede ocasionar exponerse a tensiones tan intensas; porque a pesar de que muchas personas LGBTI+ cuenten con el apoyo de sus redes primarias, es complicado exponerse en un contexto en el que la diversidad sexual ha sido, y en ocasiones sigue siendo, tan perseguida.

A pesar de los cambios estructurales que se han dado en los últimos años, y pese a que la situación actual sea mucho más favorable que anteriormente, no deja de ser un escenario hostil al que tienen que enfrentarse las personas que no sienten según lo establecido. Una prueba de ello es algo que hoy día se sigue escuchando de vez en cuando: “eres valiente”. La intencionalidad de las personas que dicen esto no es negativa, y la realidad es esa; las personas LGBTI+ se enfrentan a un mundo LGBTfóbico latente que, por un lado pretende ocultarlo, pero por otro, genera mecanismos de exclusión.

Todas las personas poseen sentimientos, y éstos son incontrolables, por lo tanto ¿qué mérito tiene que un hombre con vagina lo exprese libremente, o que a una mujer le atraigan otras mujeres, o que un hombre se maquille? Parte de la sociedad vitorea las personas LGBTI+ por sentirse libres y visibilizarse, mientras que otra parte las repudia por la misma razón. Por lo tanto, se dice que las personas LGBTI+ son valientes no por sentir lo que sienten, sino por el hecho de tener la determinación de no ocultarlo.

Sin embargo, vivir de manera visible la sexualidad les cuesta un gran esfuerzo, y terminan teniendo que ser valientes para poder ser felices. Y eso es precisamente lo que

se debe evitar; la sociedad tiene la responsabilidad de construir un mundo en el que nadie se vea obligado a ser valiente.

Por ello, para construir un nuevo futuro y guiar a las nuevas generaciones, debe trabajarse también con las más mayores, y como bien dice un proverbio hindú “El camino más largo comienza con un paso”. Implantar un grupo de madres y padres que trabajen en coordinación con la escuela de sus hijos es un buen primer paso que dar. No obstante, esta es una labor con la que todas las personas deben comprometerse, independientemente de la edad o el género; y sobre todo, incidiendo en éste último.

El género es una de las cuestiones más contundentes y transversales que se encuentra en la sexualidad. Es un hecho que tiene afectación en todos los ámbitos y estratos de la sociedad, y la sexualidad no es una excepción. El género en la sexualidad afecta desde la vivencia de la propia sexualidad, el respeto de la misma y la de los demás, hasta la participación en una encuesta que trata sobre la diversidad sexual. Por ello, es necesario comenzar a implantar la perspectiva de género en todas y cada una de las actuaciones que se llevan a cabo, y ésta es una de tantas.

Comprender que esta sociedad, así como todas las instituciones que la forman, son moldeadas por patrones de marginación no sólo sexual, sino racial, de clase, de religión, etc. ayudaría a contemplar la diversidad sexual como otra opción más, como derecho humano, y a comprender que todas las personas merecen ser tratadas con igualdad, pero respetando su diversidad.

Parece que la variedad y complejidad de la sexualidad es exclusiva del colectivo LGBTI+, pero cuando se habla de diversidad sexual no sólo debe centrarse la atención en éste. La diversidad sexual está estrechamente ligada a las formas de amar, relacionarse, sentirse, disfrutarse y comprometerse que se tiene con una misma y el resto de personas. Por ello, debe comenzarse a hablar de la sexualidad abiertamente, sin miedos ni tapujos, y siempre desde el respeto y el conocimiento, para lograr normalizar este asunto y poder mantener conversaciones apropiadas y eficaces tanto con jóvenes como con adultos. Para lograr esto, es esencial hacer uso de un lenguaje inclusivo, para que las niñas no estén condicionadas desde muy jóvenes.

Desde que una criatura nace hasta que comienza a hablar tienen lugar procesos de asunción de conceptos, por lo que si desde ese instante se comienza a limitar y condicionar mediante el lenguaje las diferentes realidades que existen, se acota también el imaginario de esa niñe, impidiendo así que pueda desarrollar al máximo todos sus conocimientos.

Todo lo que se habla, existe. De modo que, mediante el lenguaje, debe crearse un escenario neutral en el que cualquier opción pueda surgir y ser igual de válida que el resto. De esta suerte, se logrará crear un contexto en el que la expresión “salir del armario” no tenga que volver a mencionarse, por lo que dejaría de existir. Si ésta dejase de existir, también lo haría la Norma exclusiva y universal que domina y prohíbe al imaginario ser sempiterno.

REFERENCIAS

Alvira Martín, Francisco. 2004. La encuesta: una perspectiva general metodológica. CIS
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GbZ5JO->

[loDEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=alvira+a+encuesta&ots=TTiaIJ5c4V&sig=u1WGBNgUMS53](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GbZ5JO-)
[Y3l4xALBJ9F0rZ0#v=onepage&q=alvira%20a%20encuesta&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GbZ5JO-)

Argyris, C., Putnam R. y McLain Smith, D. 1985. Acción and science. Jossey-Bass: San Francisco.

García, E., Hualde, E., Maeztu, A. y Marín, I. 2017. Feminismo Ilustrado.

García Hernández, M.D. et al, recuperado de
[https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)

Judith Butler. (2004). Deshacer el género. Nueva York: Routledge.

La entrevista en investigación cualitativa, recuperado de
http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf

Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social. Recuperado de
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1970-854>

Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Recuperado de
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-26714&b=4&tn=1&p=19951212#a2>

LEY DE 15 DE JULIO DE 1954 por la que se modifican los artículos 2.º y 6.º de la Ley de Vagos y Maleantes, de 4 de agosto de 1933. Recuperado de
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1954/198/A04862-04862.pdf>

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Recuperado de
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-25444

López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra. 2015. Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra: Barcelona. Recuperado de
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf

Manuel Ángel Soriano Gil, (2005). La marginación homosexual en la España de la Transición. Barcelona y Madrid: EGALES.

Peláez, Alicia et. al, recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf

Pichardo Galán, José Ignacio. 2009. Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia. Bellaterra: Barcelona.

Raúl López Romo, (2008). Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el país vasco y navarra, 1975-1983. San Sebastián: Gakoa.

Suarez, O. y Moreno, J. La familia como eje fundamental en la formación de valores en el niño. Extraído de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/la_flia_como_eje_en_la_formacion_de_valores.pdf

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). Introduction to Qualitative Research Methods. The Search for Meanings. Nueva York: John Wiley and sons.

Tomás Fernández García y Antonio López Peláez. 2008. Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI. Madrid : Alianza.

Vargas Jiménez, Ileana. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior*. Vol.3. 119 – 139. Recuperado de http://www.academia.edu/5056872/LA_ENTREVISTA_EN_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA_NUEVAS_TENDENCIAS_Y_RETOS_THE_INTERVIEW_IN_THE_QUALITATIVE_RESEARCH_TRENDS_AND_CHALLENGERS

ANEXOS

Anexo I. Plantillas de las encuesta a jóvenes LGBTI+ y a madres y padres navarras sobre la diversidad sexual

Opinión de jóvenes respecto al conocimiento de madres y padres de la diversidad sexual

Se trata de una encuesta anónima dirigida a las y los jóvenes con el fin de conocer la opinión que les merece el nivel de información que poseen las madres y padres respecto a la diversidad sexual o el colectivo LGBTI+. Las encuestas las realiza una alumna de la universidad en el grado de Trabajo Social, que le servirá de apoyo para realizar el proyecto de fin de carrera.

*Obligatorio

Es usted *

- Mujer
- Hombre

Su edad es *

- Menos de 14
- Entre 14 y 17
- Entre 18 y 21
- Entre 22 y 25
- Más de 25

Del 1 al 5 ¿qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre la diversidad sexual? *

	1	2	3	4	5	
Completamente desinformada/o	<input type="radio"/>	Totalmente informada/o				

¿Ha hablado alguna vez con su madre(s) y/o padre(s) sobre la diversidad sexual y las diferentes realidades existentes además de la heterosexualidad y la cisgeneridad? *

- Sí
- No
- Otro: _____

La cisgeneridad hace referencia a las personas cuya identidad de género coincide con el sexo "asignado" al nacer.

En el caso de pertenecer al colectivo LGBTI+ ¿cómo reaccionaron, o cree que reaccionarían, su madre(s) y/o padres(s) al contarles que no se siente heterosexual y/o cisgénero?

Tu respuesta

¿Cree que es necesario que se informe más a madres y padres sobre la diversidad sexual y la temática LGBT I+? *

- Sí
- No

¿Por qué? *

Tu respuesta

¿Hay algo más que desee comentar o añadir?

Tu respuesta

Conocimientos de madres y padres sobre diversidad sexual

Se trata de una encuesta anónima dirigida a las madres y padres de niñas/os con el fin de conocer la información que poseen respecto a la diversidad sexual o el colectivo LGBTI+. Las encuestas las realiza una alumna de la universidad en el grado Trabajo Social, que le servirá de apoyo para realizar el proyecto de fin de carrera.

*Obligatorio

Es usted *

- Mujer
- Hombre
- No binaria
- Otro: _____

Su edad es *

- 35 o menos
- Entre 36 y 40
- Entre 41 y 45
- Entre 46 y 50
- Entre 51 y 55
- 56 o más

Del 1 al 5 ¿qué nivel de conocimiento cree que tiene usted sobre la diversidad sexual? *

	1	2	3	4	5	
Completamente desinformada/o	<input type="radio"/>	Totalmente informada/o				

Marque los términos que conozca con exactitud o que fuera capaz de explicar con claridad a otra persona *

- Gay
- Lesbiana
- Bisexual
- Transexual
- Intersexual
- Agénero
- Género fluido
- Tercer sexo
- Andrógina
- Asexual
- Identidad de género/Identidad sexual
- Expresión de género
- Cisgénero
- Pansexual
- Orientación sexual
- Sexo

¿Ha hablado alguna vez con su hija/o sobre la diversidad sexual y las diferentes realidades existentes además de la heterosexualidad y la cisgeneridad? *

La cisgeneridad hace referencia a las personas cuya identidad de género coincide con el sexo "asignado" al nacer.

Sí

No

Otro: _____

¿Cómo cree que reaccionaría si su hija/o le plantease que no se siente heterosexual y/o cisgénero? *

Tu respuesta

¿Estaría usted dispuesta/o a conocer más sobre el tema acudiendo a un grupo de madres y padres también interesadas/os en la temática? *

Sí

No

Tal vez

¿Hay algo que desee comentar o añadir?

Tu respuesta

Anexo II. Plantilla entrevistas a técnico 1 y técnica 2

Las entrevistas eran abiertas, por lo que esta es la platilla que se utilizó, pero surgieron otras cuestiones y preguntas a medida que avanzaba la misma.

1. ¿Qué nivel de información cree que tienen las madres y padres en general sobre la diversidad sexual?
2. ¿Cree que sería beneficioso, y necesario, un grupo de madres y padres para que trabajasen la diversidad sexual?
3. ¿Qué le suscitan los resultados derivados de las encuestas, tanto la de jóvenes LGBTI+ como madres y padres?

